

CUANDO SE CARECE DE INICIO: PROPUESTA DE UNIFICACIÓN DE LAS ORACIONES CON *SE* EN ESPAÑOL DESDE EL ASPECTO LÉXICO

Aldar FERRERA-LAGO¹
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

En este trabajo se analizan las diferentes construcciones con *se* en español (anticausativas, antipasivas, pasivas reflejas, impersonales, reflexivas, recíprocas, oraciones con *se* aspectual y oraciones con verbos inherentemente pronominales). Las herramientas de análisis utilizadas son el modelo de estructura argumental-eventivo de Ramchand (2008) y los postulados de la Morfología Distribuida. La comparativa de las diferentes construcciones con *se* y de las variantes sin clítico relacionadas permite dar cuenta unificada del papel del clítico. Se propone que el clítico *se* es una marca de concordancia verbal con el sujeto que se genera por Fisión del núcleo de concordancia cuando no hay un sujeto que posea el papel eventivo de INICIADOR.

Palabras clave: clítico *se*; aspecto léxico; nanosintaxis; morfología distribuida; alternancias de estructura argumental.

WHEN INITIATION IS LACKING: A PROPOSAL FOR THE UNIFICATION OF SENTENCES WITH *SE* IN SPANISH FROM A LEXICAL ASPECT PERSPECTIVE

Abstract

In this paper, we have analysed the different constructions that exist in Spanish with a clitic *se* (anticausative, antipassive, reflexive passive, impersonal, reflexive, reciprocal, sentences with aspectual *se*, and sentences with inherently pronominal verbs), using as analysis tools Ramchand's (2008) argument-event structure model and the postulates of Distributed Morphology. The comparison between the different constructions with *se* and the related variants without the clitic allows us to hypothesise an unified account of the role of the clitic.

1. aldar.ferrera@uam.es;  ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0865-022X>

We propose that the clitic *se* is a marker of verbal agreement with the subject that is generated by Fission of the agreement head when there is no subject with the eventive role of INITIATOR.

Keywords: clitic *se*; aktionsart; nanosyntax; distributed morphology; argument structure alternations.

RECIBIDO: 01/07/2024

APROBADO: 19/10/2024

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que presenta el estudio del clítico *se* (y uno de los motivos que lo hacen tan interesante) es la aparente multiplicidad de estructuras sintácticas donde aparece: pasivas reflejas (1a), anticausativas (1b), impersonales (1c), reflexivas (1d), recíprocas (1e), oraciones con verbos llamados «inherentemente pronominales» (1f,g) o con el llamado *se* «aspectual» (tanto intransitivas (1h) como transitivas (1i)).

- (1) a. Se rompen vasos (para celebrar un evento).
- b. Los vasos se rompieron (a causa del golpe).
- c. Se trabaja mucho aquí.
- d. Pedro se lava.
- e. Pedro y María se quieren.
- f. María se olvida de las tareas.
- g. Marta se arrepintió de sus actos.
- h. Marcos se murió.
- i. David se come una tarta.

Además, muchas de estas estructuras con *se* alternan con otras más o menos equivalentes que carecen de esta partícula, y que muestran también diferencias entre sí: pueden ser transitivas o intransitivas, la realización o el número de sus argumentos puede cambiar entre la construcción con clítico y la construcción sin él, etc.:

- | | |
|--|-------------|
| (2) a. {Carmen/El viento} rompe los vasos. | para (1a,b) |
| b. Uno trabaja mucho aquí. | para (1c) |
| c. Pedro lava al niño. | para (1d) |
| d. Pedro quiere a María. | para (1e) |
| f. María olvida las tareas. | para (1f) |
| h. Marcos murió. | para (1h) |
| i. David come una tarta. | para (1i) |

No todas las estructuras de (1) pueden alternar. Así, los verbos que siguen el comportamiento de *arrepentir* (1g) no presentan una alternativa sin el clítico (independientemente de si forzamos un cambio argumental o no), motivo por el que se denomina a los verbos que siguen este patrón como *verbos inherentemente pronominales*:

- (3) a. *Marta arrepintió de sus pecados.
- b. *Marta arrepintió sus pecados.
- c. *A Marta le arrepintieron sus pecados.

La aparente vorágine de estructuras y alternancias ha motivado la búsqueda del componente común a todas ellas que justifique la presencia o ausencia de *se*. El estudio se ha realizado generalmente en torno a las estructuras con *se*, o a la relación entre cada estructura con y sin clítico, pero poca atención se ha dado al conjunto comparado de todas ellas.

La abundancia de trabajos dedicados al estudio del *se* me hace renunciar a establecer un estado de la cuestión en estas páginas. Se han realizado estudios tanto desde la lingüística funcional (Gómez Torrego, 1992; Fernández-Montraveta y Vázquez, 2017, entre otros) como desde la lingüística generativa (múltiples, que citaremos en secciones posteriores) y desde enfoques variacionistas y de corpus (Rivas, 2011; Benito Moreno, 2021, 2022). Las diferentes construcciones con *se* se han estudiado tanto de forma individual (en la sección dedicada a cada construcción el lector podrá encontrar diversas referencias al respecto) como de forma unificada (entre otros, Sánchez López, 2002 y Fábregas, 2021). Dentro del generativismo, se han dado diversas propuestas de análisis del clítico: como argumento del verbo (Marantz, 1984; Masullo, 1992; Rigau, 1994; Sportiche, 1998; Schäfer, 2017), como núcleo funcional (Mendikoetxea, 1990, 1993, 1997; Sanz y Laka, 2002; Cuervo, 2003; Dobrovie-Sorin, 2017), como marca de concordancia (Vera Luján, 1996; Mendikoetxea, 1997, 1999a), como operador sintáctico (Zagona, 1996; Miguel y Fernández Lagunilla, 2000) o como expletivo (Saab, 2020); se ha propuesto también que «absorbe» el rasgo formal de Caso (Dobrovie-Sorin, 2005, 2017; Armstrong, 2016) o que tiene una función intransitivizadora (Grimshaw, 1990; Vera Luján, 1996). Remito al lector interesado a las fuentes utilizadas en este trabajo, así como a las referencias citadas en ellas.

Ha sido frecuente clasificar las diferentes construcciones con *se* en función de si el clítico entra o no en paradigma con otras formas (*me*, *te*, *nos*, *os*). De este modo, en las construcciones que solo admiten 3.^a persona (pasivas reflejas e impersonales), el

clítico se ha denominado «*se* no paradigmático», mientras que se reservaba la etiqueta de «*se* paradigmático» para el clítico de las demás construcciones, que admiten las formas de 1.^a y 2.^a persona (*Yo me veo, Tú te hundes, Nos salvamos nosotros, Vosotros os queréis*). Creo, sin embargo, que esta distinción, aunque útil desde un punto de vista descriptivo, no implica una diferenciación de tipos de *se*. Por tanto, en este trabajo prescindiré de esta clasificación, al considerar que la circunstancia de que *se* entre o no en paradigma con las otras formas de clítico no depende del tipo de clítico, sino de la construcción concreta, que es la que impone la 3.^a persona en los casos del *se* no paradigmático. De este modo, cuando en este trabajo hable de «clítico *se*», se deberá entender como una forma de abstracción de todo el paradigma.

En este trabajo pretendo buscar una explicación unificada de todas las construcciones con *se* en español. La hipótesis que planteamos es que debe haber un factor común que subyace a todas estas construcciones. Para comprobarla, siguiendo las ideas presentes en trabajos anteriores que relacionan el clítico con cambios en la estructura argumental o eventiva de la oración, realizaré un análisis comparativo de las oraciones con *se* y de las variantes alternantes que carezcan del clítico atendiendo a la estructura argumental y eventiva subyacente en cada una de ellas.

No se contemplará el llamado «*se* espurio», es decir, el que aparece en sustitución de *le* en conglomerados de clíticos (*Se lo dije* en vez de **Le lo dije*). Como ya defendió Menéndez Pidal (1904, p. 254), en verdad este «falso» *se* es una evolución analógica de la forma medieval *ge* (variante de *le* en los conglomerados de clítico: lat. *illi illum* > rom. /eljelolo/ > *ge lo*) sin relación directa con los otros usos de *se*. Estos otros usos derivan del pronombre *sē* latino, que en su origen solo tenía valor reflexivo (Martín Carranza, 2019). Sin embargo, en su evolución en latín tardío y romance adquirió nuevos valores que nada tienen que ver con la reflexividad². Como partimos de la hipótesis de que debe haber un factor común en todas las construcciones con *se*, la reflexividad presente en las oraciones reflexivas debe radicar en otro elemento, como veremos posteriormente.

El artículo está organizado de la siguiente forma. En la sección § 2 plantearé el marco teórico que utilizaré de base para el análisis (en concreto, el modelo de estructura argumental de Ramchand (2008) y el modelo de inserción léxica tardía de la Morfología Distribuida). En la sección § 3 analizaré, bajo el marco teórico

2. Aunque hay autores, principalmente dentro de la corriente del cognitivism (como Maldonado, 2000), que ven en los demás usos del *se* una metáfora de la reflexividad.

indicado, los diferentes tipos de oraciones con *se* en español: oraciones anticausativas (§ 3.1), oraciones con *se* aspectual (§ 3.2), oraciones con verbos inherentemente pronominales (§ 3.3), pasivas reflejas (§ 3.4), impersonales (§ 3.5) y oraciones con reflexivos y recíprocos (§ 3.6). Tomando de base toda esta información, en la sección § 4 discutiré los resultados para proponer una explicación a la presencia de *se* en todas estas oraciones de forma unificada. Por último, en § 5 se indicarán las conclusiones principales.

2. MARCO TEÓRICO

En este trabajo utilizaré como modelo de estructura argumental el propuesto por Ramchand (2008) y ampliado en trabajos posteriores (Ramchand, 2011, 2013, 2017 2018³).

El modelo ramchandiano forma parte de las aproximaciones a la estructura argumental de tipo sintactista, exocéntrico o (neo)construccionista. En estos modelos,

los elementos léxicos con contenido nocional (el verbo y sus argumentos) no son el esqueleto alrededor del cual se proyecta la estructura sintáctica, sino que estos pertenecen al sistema conceptual, que no entra en una relación de interfaz con el sistema computacional, y carecen de propiedades gramaticales o formales, por lo que no pueden imponer ninguna condición en cuanto a su distribución en la sintaxis (Mendikoetxea, 2009, p. 303).

Estos modelos⁴ se contraponen así a los modelos lexicalistas, proyeccionistas o endocéntricos (como Chomsky, 1981, 1986; Levin y Rappaport Hovav, 1995; Pesetsky, 1995; o Hale y Keyser, 1993, 1997, 2002⁵, entre otros muchos) en los que los argumentos de un predicado se disponen (o proyectan) según la información sintáctica contenida en la entrada léxica del núcleo del predicado.

3. Pese a las ampliaciones, el modelo central que tomaremos será el de 2008. En 2018, por ejemplo, se desdobra el nivel *Sinit* en *SEvt* y *Sinit*; sin embargo, no lo tendremos en cuenta al no afectar a los razonamientos propuestos en este trabajo. Ha habido otros autores que han trabajado sobre este modelo y lo han desarrollado, como García-Pardo (2018, 2020) y Jaque Hidalgo (2013, 2020).

4. Otros modelos neoconstruccionistas serían los propuestos por Harley (1995), Arad (1998) o Borer (2005ab, 2013), por citar unos pocos.

5. El modelo de Hale y Keyser puede considerarse intermedio entre los modelos lexicalistas y sintactistas, como afirma Mendikoetxea (2009). Algunos autores lo consideran sintactista (como Demonte 2002) por el hecho de que los papeles temáticos se asignan por la posición sintáctica en que son generados los argumentos. Aquí, sin embargo, lo considero lexicista debido al hecho de que las estructuras que proponen se generan dentro del léxico (lo que los autores denominan sintaxis l-(éxica)).

Ramchand (2008) propone un modelo de estructura argumental en el que, siguiendo los principios de la nanosintaxis⁶, el sintagma verbal se encuentra estratificado en varias capas, cada una de ellas con un núcleo eventivo relacionado con una parte del evento global que denota el predicado. En concreto, Ramchand propone la existencia de tres núcleos eventivos (*init*, *proc* y *res*), los cuales están determinados por la entrada léxica del verbo⁷. Ninguno de ellos es intrínsecamente obligatorio en la estructura, por lo que encontramos verbos <*init*>, verbos <*proc*>, verbos <*res*> y cualquiera de las combinaciones posibles (<*init*, *proc*>, <*init*, *proc*, *res*>, <*proc*, *res*>⁸). Los tres núcleos se encuentran en una posición jerárquica establecida por la gramática universal (*init* > *proc* > *res*), y la relación que se establece entre ellos es de causalidad (el subevento de *init* causa el subevento de *proc* y este, el subevento de *res*). De esta forma, un verbo con una combinación de núcleos eventivos siempre establecerá estos niveles en el mismo orden, por lo que, por ejemplo, no podrá existir la combinación *<*res*, *proc*>.

Cada uno de estos núcleos denota una parte del evento (un subevento): *init* denota el estado inicial que origina el evento; *proc*, el proceso de cambio que tiene lugar durante el evento; y *res*, el estado resultante tras el evento. Las diferentes posibilidades de combinación de estos núcleos dan lugar a los distintos tipos de evento. Por ejemplo, un evento <*init*> será un estado, <*init*, *proc*> será una actividad (con un estado inicial pero sin un estado resultante) e <*init*, *proc*, *res*> podrá ser una realización (con un estado resultante tras un proceso de cambio), entre otras, siguiendo la clasificación de Vendler-Dowty.

La raíz verbal no se genera en una posición distinta a estos núcleos, sino que se genera en estos tres núcleos eventivos mediante el mecanismo de *Re-ensamble* (*Remerge* en el original). Este mecanismo, según la autora, permite que un mismo

6. Estos principios son: 1) cada núcleo sintáctico solo puede contener un rasgo sintáctico interpretable, 2) los núcleos sintácticos se ensamblan de manera cartográfica, en un orden establecido por la Gramática Universal, y 3) un solo ítem léxico puede materializar varios constituyentes contiguos.

7. Como la autora misma afirma, considerar que estos núcleos están determinados por la entrada léxica del verbo acerca este modelo, en parte, a los modelos proyeccionistas. Niega así la posición extrema de Borer (2005b), quien rechaza que haya ninguna información sintáctica en la entrada léxica verbal. Sin embargo, a diferencia de los modelos proyeccionistas, Ramchand (2008: 58) considera que la única información sintáctica que está presente en la entrada léxica es el número y tipo de núcleos eventivos.

8. Ramchand no propone en ninguno de sus trabajos la existencia de verbos <*init*, *res*>, pero García-Pardo (2018, 2020) argumenta que estos verbos son permitidos por la teoría y que, de hecho, existen. Del mismo modo, Ramchand propone que no hay diferencias entre verbos <*init*> y verbos <*res*>, ya que ambos niveles están descritos en función de su relación con *proc*. Sin embargo, Jaque Hidalgo (2013) muestra que los estados con verbos <*init*> son distintos de los estados con verbos <*res*>. En este trabajo seguiré las propuestas de estos dos autores, contra el modelo original.

elemento se genere en diferentes posiciones a la vez, mientras que sus rasgos fonéticos aparecen solo en una de ellas (Ramchand se mantiene neutral en cuanto a cuál). Estaríamos, por tanto, ante un mecanismo diferente al de copia del Programa Minimista, aunque la propia autora afirma que podría postularse que el mecanismo de copia es el que está teniendo lugar.

La presencia de estos núcleos en la estructura sintáctica conlleva, obligatoriamente⁹, la aparición de un especificador por cada uno de los núcleos. Del mismo modo que cada núcleo denotaba un subestado, en su especificador se generará un argumento que funcionará como el participante de ese subevento, asignándosele un papel eventivo determinado (de este modo, Ramchand sustituye la noción de *papel temático*, tan importante para los modelos proyeccionistas, por la de *papel eventivo*¹⁰). Al haber tres núcleos, tendremos tres papeles eventivos diferentes: INICIADOR para el especificador de *Sinit* (*Initiator* en el original), PADECIENTE para el especificador de *Sproc* (*Undergoer*) y RESULTANTE para el de *Sres* (*Resultee*)¹¹. El argumento INICIADOR es el encargado de iniciar el evento, o aquel cuyo estado en el evento lo inicia. El PADECIENTE es el argumento que sufre o experimenta el cambio que produce el evento. Por último, el RESULTANTE es el argumento cuyo estado es el que resulta tras el evento.

Además, Ramchand propone una cuarta posición que, si bien es argumental, carece de papel eventivo, REMA (*Rheme*), que es el argumento generado como complemento del núcleo más profundo de la estructura (en el caso de que sea *proc* este núcleo, el REMA recibe el nombre de TRAYECTORIA (*Path*)). Este argumento, según la autora, participa en la descripción del evento, estableciendo así un homomorfismo con las propiedades espaciotemporales del evento (por ejemplo, si es un evento dinámico, este argumento denotará la trayectoria, literal o figurada, que recorre el evento en su desarrollo; si es un evento estático, este argumento corresponderá con la medida en que se produce el estado que denota el evento). Comparte así algunas de las características que Tenny (1992) y Arad (1998) atribuyen al papel de MEDIDOR (*MEASURER*) en su modelo aspectual.

Sin embargo, que un sintagma verbal en el modelo de Ramchand (2008) posea hasta cuatro espacios disponibles para generar argumentos no por ello significa que

9. Al menos en Ramchand 2008, 2011, 2013 y 2017. En 2018, Ramchand propondrá que el *Sinit* carece de especificador.

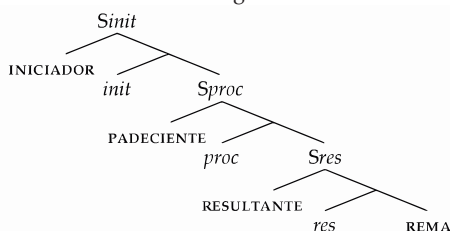
10. Desarrolla así las propuestas de la Hipótesis de la Interfaz Aspectual, de Tenny (1992), ampliada en Arad (1998), entre otros.

11. Tomo la traducción al español de los términos ingleses originales que propone Jaque Hidalgo (2013, 2020), frente a otras propuestas.

pueda tener hasta cuatro argumentos distintos. Del mismo modo que el verbo se generaba en varios núcleos eventivos a la vez por el fenómeno de Re-ensamble, así un mismo argumento puede generarse en varias posiciones a la vez, apareciendo sus rasgos fonéticos solo en una de ellas. De este modo, independientemente de los núcleos eventivos que posea un predicado, solo podrá tener un máximo de tres argumentos. Cada uno de ellos puede recibir una combinación de papeles temáticos, en principio, consecutivos en la jerarquía marcada por los núcleos eventivos. Así, podemos tener un predicado con dos argumentos, uno INICIADOR-PADECIENTE y otro RESULTANTE; sin embargo, ese predicado no podrá tener un argumento INICIADOR-RESULTANTE y otro PADECIENTE (porque el primer argumento estaría saltándose al segundo en la escala jerárquica de papeles eventivos).

El modelo de estructura resultante en Ramchand (2008), en su máxima expresión, sería, por tanto, el representado en (4):

(4) Modelo de estructura argumental de Ramchand (2008)



En cuanto a la introducción del léxico en el componente sintáctico, Ramchand sigue un modelo de inserción léxica temprana, la más usual en la lingüística chomskyana. En este tipo de modelo, la sintaxis toma los componentes del léxico con todos sus rasgos (semánticos, sintácticos y fonológicos) «empaquetados» desde el principio. Este hecho implica que todos los componentes morfológicos de una oración (sean fonéticamente realizados o no) son presintácticos y que tienen que encontrar una posición (o varias) en el esquema sintáctico a medida que se van ensamblando en la estructura. En el modelo de Ramchand, por tanto, esto implicaría que la pieza verbal contendría en su entrada léxica no solo su significado, sino también sus rasgos morfológicos (la raíz verbal propiamente dicha) y la información sobre qué núcleos eventivos se ensamblarían en la estructura. Por ejemplo, para un predicado como *Juan rompe el vaso*, al nivel de SV, el verbo se incorporaría con la raíz *romp-*, el significado de ‘romper’ y los núcleos <init, proc, res> en un mismo haz de rasgos desde el principio de la derivación. Lo mismo ocurriría con los demás elementos (*Juan*, *-e*, *el*, *vaso*) en sus respectivas posiciones de generación.

Posteriormente, en los movimientos sintácticos que tengan que ocurrir (el ascenso de *romp-* a T, o el de *Juan* a [Esp, ST], por ejemplo) se moverían las piezas con todos sus rasgos empaquetados.

Me propongo explorar que la propuesta de Ramchand es perfectamente compatible con un modelo de inserción tardía del léxico (como parece sugerirse en Ramchand (2013)). En este tipo de modelos, el léxico (o alguno de sus componentes) se introduce en el componente sintáctico tras haberse formado la estructura sintáctica. El modelo más conocido es el de la Morfología Distribuida (Halle y Marantz, 1993, 1994; Halle, 1997; Marantz, 1997; Harley, 2014, entre otros), que defiende que los ítems léxicos se encuentran distribuidos en dos listas: una primera lista («*narrow lexicon*» en términos de Marantz, 1997) que contiene las raíces semánticas y los rasgos sintácticos, y una segunda lista («*Vocabulary*») con los rasgos morfofonológicos¹². El ensamble sintáctico se realiza con los elementos de la primera lista y, una vez formada la estructura sintáctica, se insertan los elementos de la segunda. Estos segundos elementos no tienen por qué corresponder en relación biunívoca con posiciones discretas de la sintaxis, sino que pueden corresponder a la suma o fusión de los elementos de diferentes posiciones.

La Morfología Distribuida postula que, una vez establecida la estructura sintáctica de la oración, pueden producirse operaciones morfológicas sobre ella (Madrid Servín, 2005). Uno de los mecanismos propuestos es el del Empobrecimiento, que consiste en la eliminación de uno de los nudos terminales sintácticos o de alguno de los rasgos de estos terminales (Halle y Marantz, 1994; Halle, 1997). Otro mecanismo, propuesto por Halle y Marantz (1993) y denominado Fusión, consiste en la materialización de dos o más nudos terminales sintácticos diferentes bajo un mismo morfema o ítem léxico (en este punto se acercan la Morfología Distribuida y la nanosintaxis). Por el contrario, también se postula la operación de Fisión (propuesta en los términos de la Morfología Distribuida desde Halle, 1997), que consiste en que un nudo sintáctico se desdobra y se materializa a través de dos o más morfemas distintos.

No hay ninguna razón que obligue a que el sistema de Ramchand solo sea compatible con un modelo de inserción temprana del léxico. Por el contrario, el sistema no sufre ningún cambio, postulemos un modelo de inserción temprana o tardía. En el primer caso, todos los rasgos de las piezas léxicas se incorporarían desde el principio y se ensamblarían en la sintaxis como ya hemos visto. En el segundo, solo se incorporarían en un principio el contenido semántico y sintáctico de las piezas léxicas, se ensamblarían y, posteriormente, se les asignaría el contenido morfofonético. De cara

12. Marantz (1997) propone la existencia de una tercera lista, con contenido de carácter enciclopédico que ayuda a la interpretación del léxico.

a la estructura argumental, el resultado final sería el mismo. Sin embargo, veremos en seguida que partir de un modelo de inserción tardía, como es el de la Morfología Distribuida, aporta una ventaja explicativa a la hora de dar cabida al clítico *se*, que es el interés principal de este trabajo. Por ese motivo, partiré de la hipótesis de que el léxico se introduce tardíamente de forma distribuida.

Asentadas las bases teóricas sobre las que trabajaremos, en el siguiente punto procederé a analizar con el modelo ramchandiano los diferentes tipos de oraciones que presentan *se* en español.

3. ANÁLISIS

3.1. Oraciones anticausativas

Empezaremos analizando las dos variantes de la alternancia causativa, que ejemplificamos en (5):

- (5) a. Los vasos se rompen.
- b. Carmen rompe los vasos.

La alternancia causativa se caracteriza por relacionar dos oraciones, una intransitiva (5a, llamada *anticausativa*), con un único argumento como sujeto gramatical, y una transitiva (5b, llamada *causativa*), en la que el argumento de la variante intransitiva aparece ahora como objeto directo, mientras que se incluye un nuevo argumento como sujeto gramatical que, además, presenta el papel temático de CAUSA¹³. Como puede observarse en (5), la variante intransitiva es la que presenta el clítico.

Es usual en los estudios generativos de esta alternancia tratar de ver si hay una direccionalidad en la relación entre ambas variantes, es decir, ver si una de ellas deriva de la otra¹⁴. La conclusión depende normalmente del enfoque utilizado o, principalmente, de las lenguas estudiadas. Por ejemplo, una lengua como el inglés no marca ninguna de las variantes (por lo que no puede usarse para determinar la direccionalidad de la alternancia en función de la morfología):

13. Como indica un revisor, este sujeto puede tener en ocasiones el papel temático de AGENTE (como puede serlo en (5b)). Sin embargo, esta estructura permite también sujetos no agentivos (*El viento rompió las ventanas*), por lo que se considera que es la CAUSA lo que aporta este sujeto. En cualquier caso, nos abstraeremos de esta diferencia, ya que el modelo de Ramchand (2008) no permite diferenciar claramente entre CAUSA y AGENTE.

14. Un repaso de las aportaciones más importantes en la derivación (tanto transitivización, como detransitivización o derivación desde una base común) puede hallarse en Schäfer (2009).

- (6) a. Peter broke the glass.
 ‘Pedro rompió el vaso’
 b. The glass broke.
 ‘El vaso se rompió’

Sin embargo, los estudios centrados en las lenguas romances, que siguen el esquema español de marcar la variante intransitiva, consideran que es la variante transitiva (la no marcada) la variante básica, que sufre un proceso de detransitivización para generar la variante intransitiva (que, como forma derivada, adquiere una marca morfológica) (por ejemplo, en Levin y Rappaport Hovav, 1995; Mendikoetxea, 1999a).

Sin embargo, hay lenguas, como el japonés o las lenguas semíticas, que presentan la marca morfológica en la variante transitiva, no en la intransitiva (7), lo que hace suponer que aquí la variante transitiva es la derivada.

- (7) a. Taroo ga hana o sak-*ase*-ta.
 Taroo SUJ flor OBJ florecer-CAUS-PRET.
 ‘Taroo causó que la flor floreciera’
 b. Hana ga sai-ta.
 Flor SUJ florecer-PRET.
 ‘La flor foreció’

(japonés; ejemplos adaptados de Shibatani, 1973)

La hipótesis de que la alternancia causativa se basa en una transitivización (como defienden autores como Hoekstra, 1992 o Arad, 1998, entre muchos otros) es la que más se sustenta en un modelo sintactista, en el que el argumento CAUSA está introducido por una capa verbal o eventiva externa, independientemente de la marcación morfológica que se añada posteriormente (que puede ser tanto a la variante intransitiva como a la transitiva, a ninguna o a ambas, en función de la lengua).

Esta es la hipótesis que plantea Ramchand (2008) para la alternancia. La autora estudia dos tipos de lenguas, sin marcación morfológica (el inglés) y con marcación morfológica de la variante causativa (el hindi, con morfema causativo *-aa-*) (8).

- (8) a. The stick broke.
 ‘El palo se rompió’
 a’. Katherine broke the stick.
 ‘Katherine rompió el palo’

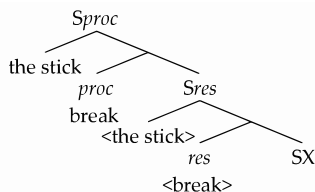
(inglés, Ramchand, 2008, p. 86)

- b. *makaan ban-aa*
 casa hacer-PERF.M.SG
 ‘La casa se construyó’
- b’. *anjum-ne makaan ban-aa-ya*
 Anjum-ERG casa hacer-CAUSA-PERF.M.SG
 ‘Anjum construyó la casa’

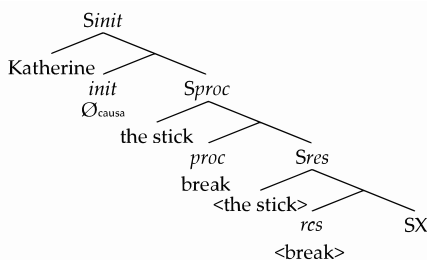
(hindi, Ramchand, 2008, p. 165)

Asume para ambas la misma estructura eventiva y la misma direccionalidad de la alternancia: la variante intransitiva puede contener los núcleos *proc* o *proc-res* (en función de si el predicado presenta o no un estado resultante), y la variante transitiva se construye añadiendo a esta estructura previa un núcleo *init*, cuya semántica es puramente causativa. En inglés, este evento tendría rasgos fonéticos nulos, pero en hindi se materializaría como un morfema verbal (*-aa-*). Como corolario, se predice que solo los verbos que no identifiquen *init* en su entrada léxica podrán establecer la alternancia. Las estructuras propuestas por Ramchand (2008, p. 86-78) para un verbo como *break* (tipo <*proc, res*>) se presentan en (9):

- (9) a. The stick broke.



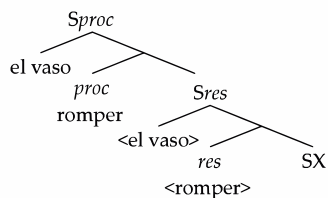
- b. Katherine broke the stick.



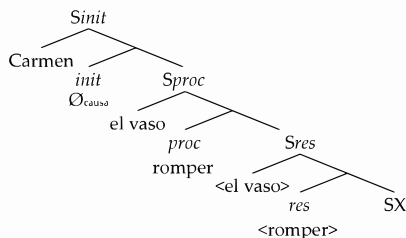
Estas estructuras permiten dar cuenta de la relación entre la variante intransitiva (inacusativa) y la transitiva (causativa): los verbos que siguen esta alternancia carecen de *init* y, por tanto, admiten un núcleo funcional *init* dotado con valor causal, que permite incorporar un argumento INICIADOR en su especificador (que

se interpreta como la CAUSA), no exigido ni determinado por la entrada léxica del verbo. Permite también explicar la morfología de lenguas como el inglés (sin marcas en ninguna variante) el hindi o el japonés (ambas con marca en la variante transitiva): en el repertorio de núcleos funcionales de cada lengua existe un núcleo *init* causativo que puede ser fonéticamente nulo (inglés) o tener carga fonética (hindi o japonés). De esta forma se puede explicar también por qué las lenguas como el español carecen de marca en la variante transitiva de la alternancia (su núcleo *init* causativo es fonéticamente nulo). Así, vamos a asumir para el español *romper* las mismas estructuras de (9) que Ramchand propone para el inglés *break* (10). Una de las razones por las que es posible suponer que no existe el nivel *init* en las oraciones anticausativas es la incompatibilidad de estas oraciones con cualquier adjunto que haga referencia al agente (11):

- (10) a. El vaso se rompió.



- b. Carmen rompió el vaso.



- (11) a. Carmen rompió el vaso {voluntariamente/para enfadar a su madre}
 b. El vaso se rompió *{voluntariamente/para enfadar a su madre}

Así las cosas, ¿cómo explicamos la presencia del clítico *se* en la variante intransitiva española *El vaso se rompe*? Si asumimos, como hemos hecho, las estructuras de (10), no podemos explicar el clítico de manera similar a los morfemas del hindi o el japonés, es decir, no puede ser la materialización de uno de los núcleos eventivos, ya que, si lo fuera, debería estar también presente en la variante transitiva (ya que presenta la misma estructura que la intransitiva, a la que se le añade el nivel *Sinit*), y esto no ocurre en la lengua:

- (12) a. El vaso se rompe.
 b. Carmen rompe el vaso.
 c. *Carmen se rompe el vaso¹⁵.

Vemos, por tanto, que, partiendo de un sistema de inserción temprana como se asume en Ramchand (2008), el clítico no tiene cabida ni como argumento (en posición de especificador) ni como núcleo. Algunas propuestas (Schäfer, 2017; Fábregas, 2021) consideran que *se* se genera en SVoz (equivalente, *grosso modo*, a *Sinit*, como se explica en Ramchand, 2017), pero no podemos aceptar esta hipótesis si asumimos que *Sinit* no se incluye en la anticausativa. Un modelo de inserción tardía, sin embargo, como el propuesto en la Morfología Distribuida, permitiría que el clítico se introdujera post-sintácticamente en alguno de los núcleos preexistentes, quizá por el mecanismo de Fisión (Halle, 1997; Fenger, 2023). Dejo este tema para el apartado de discusión, una vez que hayamos tratado el resto de estructuras. A continuación, analizaremos cada una de ellas con el modelo de Ramchand (2008) para ver si presentan estructuras similares a las de las variantes de la alternancia causativa que hemos propuesto.

3.2. Oraciones con *se* aspectual

Del apartado anterior podríamos concluir que el clítico solo aparece en oraciones intransitivas (de hecho, se ha considerado en ocasiones un elemento intransitivizador). Sin embargo, en este apartado veremos que no se encuentra exclusivamente en oraciones intransitivas. En concreto, nos referimos al llamado «*se* aspectual»¹⁶, denominación que recibe el clítico que aparece en las oraciones (b) de los siguientes ejemplos:

- (13) a. Pedro come una tarta.
 b. Pedro se come una tarta.
 (14) a. Pedro murió.
 b. Pedro se murió.

15. Descartamos aquí una lectura del clítico como reflexivo de indirecto, del tipo *Carmen se rompe el vaso a sí misma*.

16. También ha recibido otros nombres, como «*se* facultativo» (Di Tullio, 2012), «dativo concordado» (NGLE) o «*se* agentivo» (Armstrong, 2013). Teomiro (2010, 2013ab) denomina a los verbos que lo admiten «verbos pronominales alternantes».

Formalmente puede describirse como un clítico que aparece de forma aparentemente opcional¹⁷ en predicados tanto transitivos (13) como intransitivos (14) sin que su presencia produzca un cambio de diátesis o una realización diferencial de sus argumentos (así, los sujetos y objetos gramaticales siguen expresándose del mismo modo tanto en la oración con clítico como sin él) (definiciones similares pueden encontrarse en Sánchez López, 2002; Benito Moreno, 2021 o Fábregas, 2021).

Se le ha asignado la etiqueta de «aspectual» porque se ha observado repetidamente (desde trabajos como Miguel, 1992; Nishida, 1994 o Rigau, 1994) que su presencia está relacionada con características aspectuales determinadas en el evento denotado por el predicado. En concreto, estos autores proponen que los eventos denotados por las oraciones transitivas con *se* aspectual deben ser télicos, bien porque tengan un objeto delimitado (Nishida, 1994), bien porque el evento tenga un carácter culminativo con un estado resultante (Miguel y Fernández Lagunilla, 2000, tanto para transitivos como intransitivos). Sin embargo, autores como Rivas (2011), Romero y Teomiro (2012) o Benito Moreno (2021, 2022) ponen en duda esta afirmación. En su trabajo de 2021, Benito Moreno analiza ejemplos de corpus para probar que el supuesto carácter télico de las oraciones con *se* aspectual se encuentra solo con unas pocas oraciones (como las citadas en (13,14)) que sí tienen carácter télico y que son las que se repiten en todos los estudios. Además, Benito Moreno aporta múltiples ejemplos con objetos no delimitados (y, por tanto, con eventos atélicos), como (15), o sin ningún estado resultante (16):

(15) Se ha tomado leche cruda.

(Benito Moreno, 2021, p. 207)

(16) Te entrabas solterita y te salías ya casadita.

(Benito Moreno, 2021, p. 218)

Por tanto, cabe replantearse si es apropiada la etiqueta de «*se* aspectual» para estos casos. Sin embargo, por la tradición y en ausencia de una propuesta mejor, mantendré esta nomenclatura en el resto de este trabajo, aun sabiendo que no es técnicamente correcta.

Algunos autores han propuesto que la diferencia entre las oraciones con este clítico y sin él radica en la agentividad del sujeto. Autores como Rivas (2011), Di Tullio (2012) o García-Pardo (2021) proponen que en las oraciones con clítico el

17. Su opcionalidad (o la ausencia de ella) ha sido estudiada por Teomiro (2013b) bajo el concepto de «pseudo-opcionalidad».

sujeto es agentivo, mientras que no tiene por qué serlo en las oraciones sin clítico. Por este motivo han denominado a este valor del clítico como «*se* agentivo». Sin embargo, otros autores (Narbona, 1984; Nishida, 1994; Miguel y Fernández Lagunilla, 2000; Cuervo, 2014) niegan esta afirmación. Narbona, tras analizar las observaciones realizadas desde Bello de que en la oración con clítico el sujeto parece tener una mayor implicación en el evento, afirma lo siguiente:

No pretendemos decir, con todo, que es la presencia del pronombre átono lo que hace que se interprete el sujeto como ‘agente’; no faltan casos en que es precisamente la construcción no pronominal la que parece expresar ‘voluntariedad’: *dejé el libro encima de la mesa* (a diferencia de *me dejé el libro encima de la mesa*, con la que se indica olvido) (Narbona, 1984, p. 177-178).

Incluso dentro de los autores que defienden el carácter agentivo del sujeto en estas oraciones hay desacuerdos a la hora de considerar si presenta o no agentividad o, incluso, cuáles son las características asociadas a esta agentividad. Rivas (2011), por ejemplo, considera que todos los casos de *se* aspectual presentan un sujeto agentivo, y específicamente afirma que lo son los sujetos de los predicados de los verbos de consumo que estudia (*comerse, beberse, tragarse, tomarse*). Por el contrario, Armstrong (2013) diferencia dos tipos de construcciones, las formadas con un «agentive reflexive clitic» (ARC), ejemplificadas en (17), y las formadas con un «transitive SE clitic» (TSC), ejemplificadas en (18).

(17) Juan se lavó todos los platos.

(18) El niño se bebió toda la leche.

La diferencia entre ARC y TSC radicaría, según Armstrong, en que las oraciones con ARC presentan un sujeto agentivo obligatorio (**El agua se lavó todos los platos*), mientras que las oraciones con TSC no requieren de agentividad en el sujeto (*El mar se come la playa*). Vemos, por tanto, que, mientras que la estructura de *comer + se* aspectual autores como Rivas (2011) o Di Tullio (2012) la consideran agentiva, Armstrong (2013) niega esta agentividad.

Lara Bermejo, por el contrario, afirma que se utiliza el «empleo de pronombres reflexivos en verbos con un sujeto no volitivo o no humano, precisamente para marcar esa falta de agentividad. [...] [E] reflexivo emerge precisamente en aquellos que carecen de agentividad, volición o control» (2023, p. 74). Benito Moreno (2021) es de la misma opinión. Lara Bermejo lo ejemplifica con oraciones como (19):

- (19) Ayer me soñé que me tocaba la lotería.

(Lara Bermejo, 2020)

Si asumimos que estructuras como *para* + infinitivo o complementos como *a propósito* o *voluntariamente* son indicadores de cierta agentividad, y que complementos como *sin querer* son indicadoras de su ausencia, los ejemplos de (20, 21) parecen demostrar que la agentividad, de darse, se da en las oraciones sin clítico¹⁸.

- (20) a. Murió para defender la patria.
 b. *Se murió para defender la patria.
- (21) a. Dejó la maleta en el tren {voluntariamente/a propósito/para que alguien la encontrara}
 b. #Se dejó la maleta en el tren {voluntariamente/a propósito/para que alguien la encontrara}
 c. #Dejó la maleta en el tren sin querer.
 d. Se dejó la maleta en el tren sin querer.

Sin embargo, es cierto también que este mismo test, aplicado a otros predicados, da el resultado contrario, e incluso que, para el mismo verbo, puede dar resultados diferentes en función del contexto, por lo que tampoco parece una prueba contundente de agentividad

- (22) a. Pedro comió las verduras para que su madre no se enfadara.
 b. Pedro se comió las verduras para que su madre no se enfadara.
 c. *El mar comió la playa para adentrarse en la tierra.
 d. *El mar se comió la playa para adentrarse en la tierra.

Lo que podemos sacar en claro de la comparativa de estos datos y de los diferentes análisis realizados en los trabajos anteriores es que esta supuesta agentividad parece depender en gran medida del verbo o del predicado en cuestión y que, de darse, parece estar involucrada tanto en la variante con clítico como sin él (23):

- (23) a. El niño lavó todos los platos él solito.
 b. El niño se lavó todos los platos él solito.

18. Con esto no quiero decir que en (20a) el sujeto sea agentivo (no lo esperaríamos con el verbo *morir*), pero sí que el de (20b) no lo es más por llevar el clítico. Lo que propongo, como veremos más adelante, es que en (20a) el sujeto es un INICIADOR, con una idea más de CAUSA que de AGENTE (recordemos que en el sistema ramchandiano no se pueden separar bien ambos conceptos, al menos estructuralmente).

Por lo tanto, no podemos asociar al clítico esta idea de agentividad, que parece estar condicionada léxicamente. Y es dudoso incluso que la noción que estamos tratando aquí se corresponda totalmente con la noción clásica de AGENTE, que se ha limitado al papel temático de un argumento que designa una entidad humana o animada que realiza la acción de manera voluntaria (Dowty, 1991; Fábregas, 2014; GTG). Rivas (2011), basándose en los juicios de gramaticalidad de sus encuestados, describe la supuesta agentividad de las oraciones con clítico como «volitionality and full responsibility of the subject» (Rivas, 2011, p. 409). Armstrong (2013, p. 86) añade las nociones de «satisfaction», ‘wholeheartedness’ and ‘enjoyment’, como parte de «a set of agent-oriented conventional implicatures». Sin embargo, no parece que la agentividad, tal y como ha sido definida, involucre estas nociones de responsabilidad, satisfacción, disfrute o entusiasmo. Al menos, es difícil ver estas tres últimas nociones en el sujeto agentivo de un verbo de acción como *cortar* en (24):

(24) Juan cortó el pelo a María obligado.

Lo mismo puede decirse en (25), con clítico. En (a), vemos que no hay satisfacción alguna por parte del sujeto, mientras que en (b) observamos que ni siquiera es el responsable de la acción:

(25) a. Pedro se comió todas las verduras con desgana.

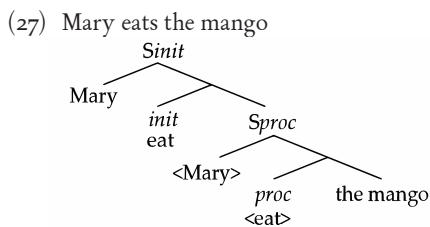
b. Su madre le hizo comerse todas las verduras, aunque él las detestaba.

Considero que las nociones descritas pueden corresponder más bien a un argumento benefactivo (o malefactivo) que a un agente: un argumento que está involucrado en cierta medida por el evento del predicado, el cual le afecta (positiva o negativamente). Esta idea no es nueva, ya que hay muchos autores que han considerado a este *se* como un dativo benefactivo (la NGLE, sin ir más lejos, lo denomina «dativo concordado»). Armstrong (2013), a pesar de diferenciar las oraciones con *se* en los tipos de ARC y TSC anteriormente mencionados, considera ambos como diferentes tipos de dativos no seleccionados. Maldonado (2000), desde la lingüística cognitiva, ha defendido también que los sujetos de oraciones como *Se ganó una buena paliza* o *Ahórrese el esfuerzo de venir* presentan un carácter más de benefactivo o malefactivo que de agente. Como posible apoyo de esta hipótesis se encuentra el hecho de que estas construcciones no admiten la adición de otro benefactivo:

- (26) a. María (se) cantó una balada espectacular.
 b. María (le) cantó una balada espectacular a su madre.
 c. *María se (le) cantó una balada espectacular a su madre.

Por falta de espacio, no es este el lugar para seguir desarrollando esta idea, por lo que la dejaré para un estadio más avanzado de la investigación. Por el momento, para este trabajo, me alinearé con los autores que niegan que exista un carácter agentivo (en el uso habitual de la palabra) en el sujeto de las oraciones con clítico. Utilizaré como paradigma el verbo *comer* (cuya versión pronominal es compatible, como hemos visto, con sujetos no agentivos).

Ramchand (2008) propone para el verbo *eat*, en inglés, la existencia de los núcleos eventivos *init* y *proc* y dispone los argumentos de tal manera que el argumento externo es iniciador y padeciente, mientras que el argumento interno es el rema de *proc* (27):



(Ramchand, 2008: 66)

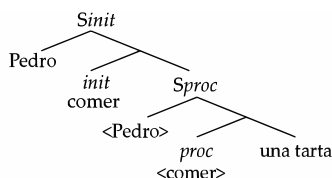
Acepto la propuesta de Ramchand de considerar que el argumento externo es INICIADOR-PADECIENTE. Ello implica que este argumento no solo inicia el evento de comer, sino que lo padece (o, mejor dicho, lo experimenta) a lo largo de toda su duración. Es, por tanto, una combinación de CAUSA y EXPERIMENTANTE. El hecho de que el sujeto se encuentre en la posición de PADECIENTE (Esp, *Sproc*) se predice también de la explicación que dimos en § 3.1 para la alternancia causativa. Si en vez del argumento externo, en [Esp, *Sproc*] del verbo *comer* se genera el argumento interno (como ocurría con el verbo *romper*), sería de esperar que *comer* participara también en la alternancia causativa, ya que podría prescindir de *init* y, por tanto, del argumento externo (que estaría solo en [Esp, *Sinit*]). Sin embargo, al ser su argumento externo generado también en [Esp, *Sproc*], al eliminar el núcleo *init* seguimos teniendo un argumento externo en [Esp, *Sproc*] (ahora, solo PADECIENTE), impidiendo así una estructura inacusativa, pues sigue manteniendo

sus dos argumentos. Esto es lo que observamos en el verbo *comer*, que no admite la alternancia:

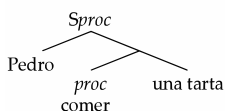
- (28) a. Pedro comió la tarta.
b. *La tarta se comió sola.

Si consideramos que las oraciones transitivas con clítico presentan una menor agentividad (como he defendido anteriormente), la diferencia entre las oraciones de (13) (*Pedro (se) comió una tarta*), en el sistema de Ramchand, podemos considerar que radica en que la variante con clítico carece del nivel *init* (ya que son los INICIADORES los que pueden ser agentivos en este sistema). Esta estructura permite mantener ambos argumentos (el argumento interno, en el caso de *comer*, como REMA de *proc*, mientras que el argumento externo se generaría y se mantendría solo en [Esp, *Sproc*], como PADECIENTE (29)¹⁹. Este análisis está de acuerdo con el propuesto por autores como Romero (1997, p. 302), quien considera que en las oraciones con *se* aspectual (que él considera dativo ético) el argumento externo está relacionado con una posición (más) interna al evento.

- (29) a. Pedro comió una tarta



- b. Pedro se comió una tarta



Las estructuras de (29) predicen también que este *se* aspectual solo podrá aparecer con verbos transitivos si estos presentan un argumento externo en la posición de [Esp, *Sproc*]. Encontramos que, efectivamente, un verbo como *romper* (cuyo

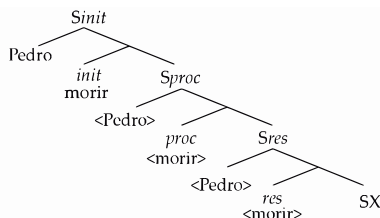
19. Romero y Teomiro (2012) consideran que las oraciones con *se* aspectual presentan un argumento experimentante (*se*), correferente con el sujeto gramatical. Tomo su idea de que hay un experimentante en la oración, pero que no es correferente con el sujeto, sino que es el propio sujeto el que tiene el papel de experimentante.

argumento externo solo es INICIADOR, como ya vimos), no admite este clítico en su variante transitiva:

- (30) a. Carmen (**se*) rompió todos los vasos.

En los verbos intransitivos en los que se encuentra también este *se* aspectual (*morirse*, *caerse*, etc.), considero que estamos ante el mismo fenómeno²⁰. Son verbos que, en su variante no pronominal, presentan un sujeto que, además de INICIADOR, es PADECIENTE (ya que es el argumento que experimenta el proceso denotado por el evento). Estos verbos pueden carecer de *init*, quedándose su argumento externo con un papel de PADECIENTE puro que explica el contraste ya visto en (20). Las estructuras propuestas para los verbos intransitivos con *se* aspectual se muestran en (31). La variante sin clítico tiene la misma estructura que propone Ramchand (2008, p. 79) para un verbo de logro puntual como es *morir* (Ramchand utiliza *arrive*). Al tener un argumento que es a la vez INICIADOR y PADECIENTE (también RESULTANTE en este caso), el predicado puede no incorporar el nivel *init* y seguir manteniendo el mismo número de argumentos (uno solo en este caso, que permanece como PADECIENTE-RESULTANTE²¹).

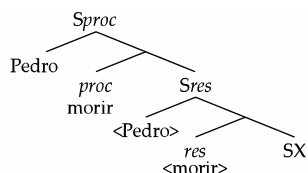
- (31) a. Pedro murió.



20. Cuervo (2008, 2014) da argumentos convincentes de que estos predicados no presentan agentividad en su variante con clítico.

21. Teomi (2013b) también defiende que el sujeto de estos verbos es experimentante, del mismo modo que hemos comentado para los verbos transitivos. Además, añade que la inserción del clítico solo es compatible «con los verbos cuya raíz denote una *situación dinámica*, por ejemplo la situacionalidad SUFRIR (un proceso, por ejemplo ‘muerte → morir’)» (Teomi, 2013b, p. 153), lo que en el modelo ramchandiano se traduce por incorporar en la entrada léxica un núcleo *proc* (haciendo, por tanto, que su único argumento sea también PADECIENTE). En una línea similar, Ausensi y Bigolin (2024) consideran que los sujetos de estos verbos presentan características semánticas y sintácticas de argumentos internos (padecen el evento, pueden realizarse como SSNN desnudos postverbiales, etc.)

b. Pedro se murió.



García-Pardo (2021) y Gómez Vázquez y Mateu (2024) son los únicos trabajos existentes (hasta donde tengo noticia) que tratan de explicar la presencia del *se* aspectual en verbos intransitivos con el sistema de Ramchand (2008). En concreto, ambos trabajos explican la alternancia entre *quedar* y *quedarse* (este último en sus dos lecturas, estativa y de cambio de estado):

- | | |
|--|------------------|
| (32) a. El mueble quedó roto. | Estado |
| b. Pedro se quedó dormido (durante horas) | Estado |
| c. Pedro se quedó dormido (en cinco minutos) | Cambio de estado |

Para García-Pardo (2021), la diferencia entre *quedar* y *quedarse* también radica en el distinto número de núcleos eventivos de cada predicado. Sin embargo, él propone la hipótesis alternativa a la que expongo en estas páginas: la variante con clítico es la que presenta el núcleo *init*, mientras que la variante sin clítico carece de él²². García-Pardo propone que *quedar* presenta únicamente el núcleo *res*, en cuyo especificador se genera el sujeto. *Quedarse*, sin embargo, presenta un núcleo adicional, que puede ser *proc* (para la lectura de cambio de estado) o *init* (para la lectura estativa). Defiende esta hipótesis argumentando que, para el ejemplo de (32b), «[t]he single argument is, in turn, both the Initiator and the Resultee of the eventuality: Pedro is bringing about (or maintaining, if you wish) his own state» (García-Pardo, 2021, p. 11). Sin embargo, no considero que aquí Pedro esté realizando nada para mantener ningún estado, sino simplemente que Pedro es el argumento que mantiene el estado resultante de quedarse dormido. Es, por tanto,

22. Al contrario de lo que podría pensarse con una hipótesis como la que plantea, García-Pardo no afirma que el clítico sea la materialización del núcleo *init*. El autor propone que el clítico «is the morpho-phonological reflex of a co-referential relation between arguments within the VP. This relations comes about when an argument is copied onto the higher adjacent specifier within the syntactic structure of the articulated VP» (García-Pardo 2021, p. 8). Sin embargo, es fácil ver que no todas las oraciones en las que un argumento se encuentra en varios especificadores dentro del SV presentan el clítico. Solo en este mismo apartado, la estructura de *Pedro murió* (31a) muestra que *Pedro* está presente en tres de los especificadores del SV y, aun así, la oración no presenta clítico. Por lo tanto, esta no puede ser la razón de ser del clítico.

un RESULTANTE. En (33a), vemos que el predicado *Pedro se quedó dormido* es incompatible con *y no estaba dormido*, que habla del estado resultante de la acción. Por el contrario, en (33b), es el objeto de *dejar*²³ el que es incompatible con este predicado resultante, no su sujeto.

- (33) a. Pedro se quedó dormido (#y no estaba dormido).
b. Pedro dejó dormido al niño y {Pedro/#el niño} no estaba dormido.

Gómez Vázquez y Mateu (2024) proponen, al contrario que García-Pardo, que ambas variantes presentan *init*²⁴. Sin embargo, para estos autores, en la variante con clítico, el elemento que aparece como [Esp, *Sinit*] no es el sujeto de la oración, sino el propio clítico. Considero que esta opción no es posible, ya que no puede predicarse el subevento iniciador de un clítico, al no ser este un argumento (como estoy considerando en estas páginas). Por lo tanto, en el análisis de Gómez Vázquez y Mateu (2024, p. 152) para la versión con el clítico podemos considerar que, en el fondo, no hay ningún subevento iniciador implicado.

Propongo así que las estructuras de *quedar* y *quedarse* (estativo) son las opuestas a las de García-Pardo (2021): *quedarse* solo presenta el núcleo *res* (con un argumento RESULTANTE puro), mientras que *quedar* contiene este núcleo y el núcleo *init*, con un único argumento INICIADOR-RESULTANTE. Vemos, por tanto, que el hecho clave aquí no es que en una oración con *se* aspectual el argumento que acaba siendo sujeto gramatical sea PADECIENTE (ya que no ocurre así con *quedar*), sino que no sea INICIADOR.

3.3. Oraciones con verbos inherentemente pronominales

En (34) tenemos dos casos de oraciones con verbos llamados por la tradición *pronominales*:

- (34) a. Marta se arrepiente de sus actos.
b. María se lamenta de los hechos.

Presentan la misma secuencia superficial (*se* + verbo + SP) y, posiblemente, las dos oraciones presenten también la misma estructura eventiva (como tendremos

23. Recordemos que en algunas variedades del español peninsular occidental, se usa *quedar* para este uso transitivo, de tal forma que (33b) se diría *Pedro quedó dormido al niño*, con los mismos juicios.

24. En verdad, Gómez Vázquez y Mateu (2024), al seguir la versión del modelo de Ramchand (2018), proponen que el núcleo existente es *evt* y no *init*. Por simplificación, no tendré esta diferencia en cuenta.

ocasión de comprobar más adelante). Sin embargo, los dos verbos se comportan de manera muy distinta a la hora de participar en alternancias. Así, mientras que *lamentar* presenta una variante transitiva sin clítico (35) (alternancia llamada *antipasiva* desde Masullo, 1992), *arrepentir*, sin embargo, no admite ninguna de estas variantes (36), por lo que sería un verbo *inherentemente pronominal*²⁵.

(35) María lamenta los hechos.

(36) *Marta arrepiente sus actos.

¿Cuál es la diferencia entre los patrones de los verbos *lamentar* y *arrepentir* y cómo encaja el clítico en las oraciones de (34)?

Comencemos con los verbos inherentemente pronominales, como *arrepentir*, cuyo estudio ha sido bastante escaso. Este tipo de verbos se han descrito como inacusativos (NGLE: § 41.13n), como prueba el hecho de que su sujeto se admite en una construcción de participio absoluto (37a) y es el sujeto de oraciones resultativas (38). Por lo tanto, hemos de suponer que no hay *init* en la estructura eventiva. El complemento de régimen (que usualmente exige este tipo de verbos) no puede ser sujeto de la construcción absoluta (37b).

(37) a. Arrepentida Marta de sus actos, pidió perdón.

b. *Arrepentidos sus actos, Marta pidió perdón.

(38) Marta está arrepentida de sus actos.

Como las construcciones de participio absoluto y las resultativas con *estar* focalizan el resultado de la acción, hemos de suponer que el sujeto gramatical (en este caso, *Marta*) es el RESULTANTE del evento. (37b) demuestra que (*de*) *sus actos* no es el RESULTANTE. Por otra parte, el evento carece de dinamismo, como prueba (39)²⁶, por lo que no presenta *proc* en su estructura.

(39) a. *Marta terminó de arrepentirse de sus actos.

b. Marta dejó de arrepentirse de sus actos.

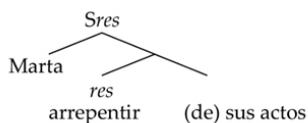
c. *Marta paró de arrepentirse de sus actos.

25. La NGLE (§ 41.13j), de hecho, divide los verbos pronominales en *pronominales alternantes* (como *olvidar*, *lamentar*) y *pronominales inherentes* (como *arrepentir*).

26. Según Morimoto (1998), los eventos no dinámicos no son compatibles con la perífrasis *terminar de*. Del mismo modo, según Miguel (1999) y García-Pardo (2018, 2020), los eventos dinámicos son compatibles con *parar de* pero no con *dejar de*.

Dados estos datos, solo podemos asumir una estructura eventiva compuesta de *Sres*, en cuyo especificador se genera el argumento que acaba siendo sujeto gramatical (*Marta*) y en su complemento, como REMA, el argumento complemento de régimen (*de sus actos*):

- (40) Marta se arrepintió de sus actos.



Creo que los predicados conformados con la variante pronominal de *lamentar* presentan la misma estructura eventiva que *arrepentir*, mientras que la variante no pronominal presenta un cambio en su estructura argumental-eventiva. Los ejemplos de (41a,b) indican, como vimos en (39), que ambos predicados (con y sin clítico) carecen de *proc* (siendo, por tanto, eventos no dinámicos). Por último, (41c,d) indican que no hay INICIADOR en la versión pronominal y que sí lo hay en la no pronominal.

- (41) a. María {dejó/*paró/*terminó} de lamentarse de los hechos.
 b. María {dejó/*paró/*terminó} de lamentar los hechos.
 c. #María se lamentó de los hechos para que todos supieran qué opinaba al respecto.
 d. María lamentó los hechos para que todos supieran qué opinaba al respecto.

A priori, entonces, podemos postular que la forma pronominal de *lamentar* presenta la misma estructura eventiva que *arrepentir* (un evento formado solo por *res*, con su sujeto en RESULTANTE y su complemento de régimen en REMA), y que la forma no pronominal se comporta como la forma no pronominal de *comer* que vimos en § 3.2, añadiendo a la estructura previa un nivel *init*, a cuyo especificador asciende también el sujeto, siendo, por tanto INICIADOR-RESULTANTE.

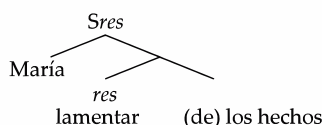
Sin embargo, encontramos que el argumento interno de *lamentar* (que funciona como complemento directo en la versión no pronominal, y como complemento de régimen en la pronominal) puede también ser el sujeto de una construcción absoluta:

- (42) Lamentados los hechos, María continuó su discurso.

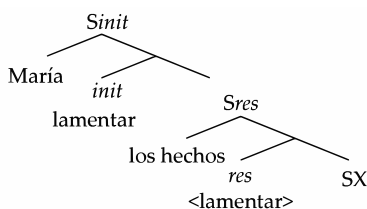
Estamos suponiendo que el argumento que puede aparecer en esta construcción se genera como RESULTANTE, y, de acuerdo con el modelo de Ramchand (2008), no puede haber dos RESULTANTES en el mismo predicado. Y, como ya hemos visto, según

las pruebas de (41), la estructura del predicado pronominal *María se lamenta de los hechos*, solo tiene *res* (ya que carece de *proc* y de *init*), por lo que su sujeto debe ser necesariamente RESULTANTE. ¿Cómo explicar que ambos argumentos de un predicado puedan aparecer como sujetos de la construcción absoluta? Considero que la forma de resolver esta aparente paradoja es suponer que el argumento que es RESULTANTE es distinto en los predicados de *lamentar* (el sujeto en la forma pronominal, pero el objeto en la forma no pronominal), y que (42) no deriva de la variante pronominal, sino de la no pronominal. Las estructuras propuestas se muestran en (43):

- (43) a. María se lamenta de los hechos.



- b. María lamenta los hechos.



Lo que se muestra en (43) es la alternancia antipasiva. A diferencia de la alternancia causativa (que se caracteriza por formar la variante transitiva con la adición un nivel *init* y la consecuente introducción de un nuevo argumento que sea INICIADOR, manteniendo constante el resto de la estructura argumental) o de la alternancia que presentan los verbos con *se* aspectual (en el cual el argumento externo varía de ser INICIADOR-PADECIENTE en la variante sin pronombre a ser solo PADECIENTE en la variante con pronombre, la cual carece de *init*), en este caso, además de la ausencia o presencia de *init*, no solo cambia el rol del argumento externo (que pasa de ser RESULTANTE en *lamentarse* a INICIADOR en *lamentar*), sino que también lo hace el argumento interno (el cual pasa de REMA a RESULTANTE).

3.4. Oraciones pasivas reflejas

Una de las construcciones más características en las que se encuentra presente el clítico *se* en español es la pasiva refleja (44a), ampliamente estudiada en los trabajos de gramática española²⁷. Generalmente se ha estudiado en comparación con la pasiva perifrástica (44b), y ambas se relacionan con una forma transitiva activa (44c)²⁸.

- (44) a. Se venden los pisos.
 b. Los pisos son vendidos (por la inmobiliaria).
 c. La inmobiliaria vende los pisos.

La pasiva, entendida de forma global, se caracteriza por presentar un argumento interno en función de sujeto gramatical (*los pisos*), que sigue interpretándose como argumento interno, a la vez que el argumento externo es o bien relegado a una posición oblicua y opcional en la pasiva perifrástica (*por la inmobiliaria*) o bien desaparece. En cualquier caso, el argumento externo sigue interpretándose como el iniciador del evento denotado por el verbo (el cual muestra una morfología particular de voz, bien la estructura perifrástica *ser* + PARTICIPIO, bien la adición del clítico). Lo importante aquí es que, independientemente de la presencia explícita o no del argumento externo, el significado eventivo de la oración no varía entre la forma activa y la forma pasiva, al contrario de lo que vimos que ocurre en la alternancia causativa (§ 3.1), en la antipasiva (§ 3.3) o en lo que proponemos que ocurre en los casos con *se* aspectual (§ 3.2). Así, tanto en la forma activa y en la forma pasiva (independientemente de que sea perifrástica o refleja) debemos tener la misma estructura argumental y eventiva.

Un asunto debatido en los trabajos destinados a la pasiva refleja es la existencia de su complemento agente²⁹. Parece forzoso, cuanto menos, que este complemento

27. Remito al lector interesado a las referencias citadas en Mendikoetxea (1999b), Sánchez López (2002) y Fábregas (2021).

28. Consideraré las llamadas «construcciones medias», del tipo de *Estas camisas se lavan fácilmente*, como un subtipo de pasivas reflejas en las que hay una interpretación genérica y estativa (y que se relacionan con una activa como *Cualquiera lava estas camisas fácilmente*), siguiendo así a autores como Mendikoetxea (1999b), que las denomina «mediopasivas», o Sánchez López (2002), que las trata como «pasivas genéricas». Por tanto, no las trataré más en este trabajo, considerando que se comportan, a efectos del clítico, de la misma forma que el resto de pasivas reflejas.

29. Como ha sido observado ya en múltiples trabajos, el término *complemento agente*, de uso tradicional, no es la etiqueta más adecuada para estos argumentos, ya que pueden recibir otros papeles temáticos, como el de EXPERIMENTANTE (como en *María es amada por Ana*). También se han denominado complementos-*por*. Aun teniendo esto en cuenta, en este trabajo optamos por la etiqueta tradicional.

esté fonéticamente presente (al contrario que en la pasiva perifrástica, que parece aceptarlos más fácilmente):

- (45) a. Se venden los pisos (?por Pedro).
b. Los pisos son vendidos por Pedro.

Los autores que defienden la presencia del complemento agente (como Mendikoetxea, 1999b o Sánchez López, 2002) argumentan que este complemento sí puede aparecer cuando se trata de una entidad genérica, abstracta o institucional, como prueba (46).

- (46) a. Se firmaron los tratados por la embajada.
b. Se aprueban los acuerdos por el Gobierno.

Sin embargo, estos autores indican que este argumento se mantiene fonéticamente nulo en la mayoría de los casos³⁰. Lo mismo ocurriría con la pasiva perifrástica cuando en esta se omite el complemento agente.

- (47) a. Se venden los pisos $\emptyset_{\text{AGENTE}}$.
b. Los pisos son vendidos $\{\emptyset_{\text{AGENTE}} / \text{por Pedro}\}$.

Una prueba de que este complemento se encuentra en la sintaxis, aunque no se exprese fonéticamente, es que la oración admite adverbios y oraciones subordinadas orientadas al agente:

- (48) a. Se vendieron los pisos para librarse de la hipoteca.
b. Se hundieron los barcos voluntariamente.

En cuanto al argumento interno, este es el argumento que acaba recibiendo caso nominativo (y, por tanto, concordando con el verbo). Ya vimos en § 3.1 (anticausativos) y § 3.3 (verbos inherentemente pronominales) otros casos de argumentos internos que acaban siendo sujeto gramatical de la oración. En estos casos vimos que este ascenso del argumento interno se producía al no haber un argumento externo que pudiera ascender. Sin embargo, acabamos de ver que en la pasiva sí hay un argumento externo, por lo

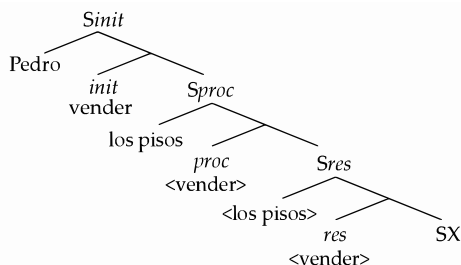
En cualquier caso, siguiendo el modelo de Ramchand citado, este complemento recibe el papel eventivo de INICIADOR.

30. Por cuestiones de espacio, no entraremos aquí en las restricciones concretas de cuándo puede tener rasgos fonéticos y cuándo no. No obstante, es probable que, como afirma Miguel (1992), la pasiva refleja se utilice cuando la activa correspondiente presenta un argumento externo desconocido.

que el motivo para que ascienda el argumento interno y acabe siendo sujeto gramatical debe ser otro. Con frecuencia se ha afirmado que este movimiento es debido a que la morfología pasiva (bien el morfema *-do* del participio, bien el clítico *se*) absorbe el caso acusativo, impidiendo al argumento interno recibir Caso, y teniendo que salvar este problema ascendiendo para recibir caso nominativo. Sin embargo, esta explicación solo es posible en un modelo de inserción temprana, en el que la morfología pasiva se introduzca en la sintaxis previa a cualquier movimiento. Por el contrario, no tiene cabida en un modelo de inserción tardía, en el que los elementos morfológicos (incluidos los de la voz pasiva) se introducen después de haberse construido la estructura sintáctica. En este modelo no hay morfología pasiva previa que absorba ningún Caso, por lo que hemos de encontrar otra explicación.

Así las cosas, propongo las siguientes estructuras para las oraciones pasivas. La estructura argumental-eventiva es la misma en una oración pasiva (sea esta perifrástica o refleja) que en la oración activa correspondiente, y esta estructura dependerá del predicado en cuestión. Por ejemplo, para una oración con *vender* (para el que asumo un argumento externo INICIADOR y otro interno PADECIENTE-RESULTANTE), tendríamos esta estructura para los tres tipos de oraciones:

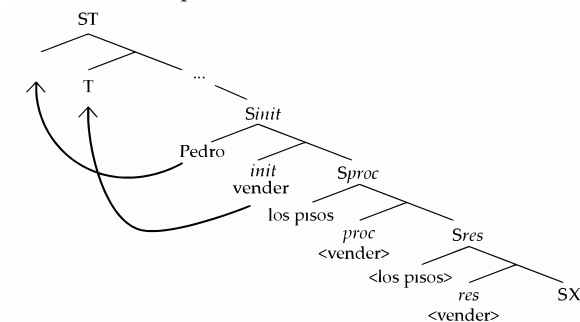
- (49) Pedro vende los pisos / Los pisos se venden / Los pisos son vendidos (por Pedro).



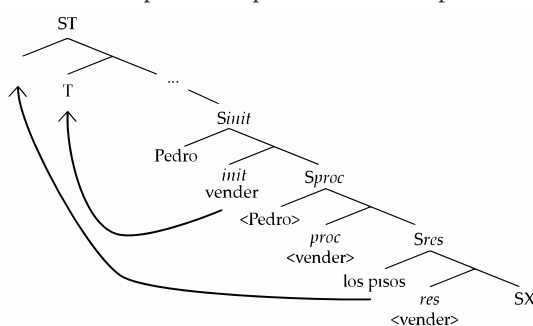
La diferencia radicaría en cuál sea el argumento que acabe ascendiendo a [Esp, ST] y siendo sujeto gramatical. Si asciende el argumento externo dará lugar a una oración activa, y, si asciende el argumento interno, se originará una oración pasiva³¹:

31. Por supuesto, como indica un revisor, el ascenso del argumento interno sobrepasando al argumento externo debería ser, *a priori*, por efecto de intervención, imposible. Por qué esto ocurre deberá ser el tema de futuras investigaciones.

(50) a. Pedro vende los pisos.



b. Se venden los pisos / Los pisos son vendidos por Pedro.



¿Cuál es la diferencia, por tanto, entre una pasiva refleja y una perifrástica? El análisis desbordaría con creces el espacio y el interés de este artículo. De manera tentativa, propongo que la morfología asociada a cada una (*ser* + PARTICIPIO o clítico) se comportan, *grosso modo*, como variantes morfológicas que responden a un mismo fenómeno y que se escoge uno u otro en función de ciertas condiciones sintácticas y/o pragmáticas. El fenómeno al que responden debería ser, en principio, el mismo por el que aparece el clítico en el resto de estructuras que estamos viendo en este trabajo (anticausativas, impersonales, antipasivas, reflexivas, etc.), y que trataremos en el apartado de discusión. Por qué solo la pasiva es la estructura que, además del clítico, presenta otra morfología paralela (perifrástica) y cómo se genera esta otra morfología requiere de una investigación ulterior.

3.5. Oraciones impersonales

Se conoce como *se* impersonal al que aparece en oraciones como las de (51):

- (51) a. Se ve a los niños desde la ventana.
 b. Se trabaja bien aquí.
 c. Se nace sin dientes.
 d. Se es malvado por naturaleza.
 e. Se es detenido en esta ciudad.

Como muestran los ejemplos anteriores, el *se* impersonal es compatible con predicados transitivos (51a), inergativos (51b), inacusativos (51c) e, incluso, oraciones copulativas (51d) y pasivas (51e). Lo que caracteriza a todas estas construcciones es la ausencia de un sujeto gramatical y, por tanto, de un argumento con el que pueda haber concordancia verbal (con una morfología por defecto de 3.^a persona singular; Sánchez Lopez, 2002; Fábregas 2021, p. 115).

En las oraciones con *se* impersonal, «desconocemos la referencia de su agente o consideramos que carece de él» (Miguel, 1992, p. 161; también Romero, 1997). Por supuesto, esta afirmación se aplica solo a los predicados transitivos o inergativos (ambos con sujeto agentivo en una oración sin *se*), ya que los inacusativos, copulativos y pasivos ya carecen de un sujeto agentivo tanto en la variante pronominal como en la variante sin clítico (por lo que tendremos que buscar otra explicación a por qué toda esta tipología de predicados admite la presencia del *se*).

En todas estas oraciones, la ausencia de un sujeto gramatical explícito no supone la ausencia de un argumento en dicha posición (Sánchez Lopez, 2002), como prueba el hecho de que se pueda añadir un sujeto explícito, el cual posee valor arbitrario o genérico:

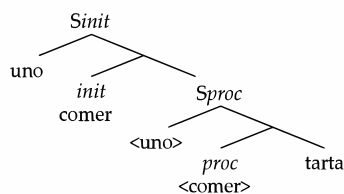
- (52) a. {Cualquiera/Uno/Todo el mundo} ve a los niños desde la ventana.
 b. {Cualquiera/Uno/Todo el mundo} trabaja bien aquí.
 c. {Cualquiera/Uno/Todo el mundo} nace sin dientes.
 d. {Cualquiera/Uno/Todo el mundo} es malvado por naturaleza.

Tanto en la variante con sujeto explícito y sin clítico (52) como en la variante con *se* impersonal (51), se interpreta siempre que poseen un sujeto indefinido de rasgo [+humano] (Mendikoetxea, 1990, p. 308, 1997; Sánchez López, 2002, p. 20). Otra prueba de que el *se* impersonal presenta un argumento fonéticamente nulo en posición de sujeto es el hecho de que admite adverbios y oraciones subordinadas orientadas al sujeto:

- (53) a. Se mira a los niños desde la ventana para vigilarlos mientras juegan.
 b. Se trabaja aquí voluntariamente.

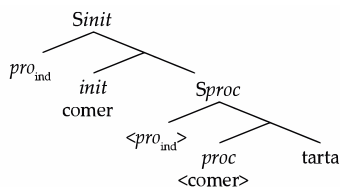
Puede postularse, por tanto, que para las oraciones transitivas o inergativas con *se* impersonal hay un elemento pronominal en la posición de AGENTE (lo que viene a ser, en el modelo de Ramchand (2008), [Esp, *Sinit*]) que posea los rasgos de humano y genérico o arbitrario. Esto ha sido propuesto por varios autores (Mendikoetxea, 1990, 1997; Sánchez López, 2002), pero postulando que es *se* el elemento pronominal que ocupa esta posición. Sin embargo, de ser así, habría que explicar por qué en las otras construcciones con *se*, este clítico, como hemos visto, no ocupa ninguna posición argumental, ni por qué carecen de la noción de genericidad y de la interpretación del sujeto como necesariamente humano (que sí posee la construcción impersonal). Si es cierta la idea de que la aparición de *se* en todas estas construcciones se debe a un fenómeno común a todas ellas (lo que estamos intentando probar en este trabajo), estas nociones propias de la construcción impersonal tienen que deberse a otro elemento de la construcción, que solo esté en ella y no en las demás. Seguiré la propuesta de considerar que el elemento pronominal que se proyecta en [Esp, *Sinit*] es un elemento *pro*, fonéticamente nulo, que aporta los rasgos humano e indefinido a la construcción impersonal (*pro*_{ind}) (54b). Este elemento genera una concordancia por defecto de 3.^a persona singular en el verbo (Sánchez Lopez, 2002). En las oraciones, también impersonales semánticas, con sujeto explícito (como *uno/cualquiera/todo el mundo*), este sustituiría en [Esp, *Sinit*] a *pro*_{ind} (con sus mismos rasgos semánticos) (54a). La diferencia entre ambas oraciones, por tanto, no es un cambio de estructura argumental o eventiva, sino un cambio en un argumento, entre un SD con contenido fonético y un elemento pronominal nulo.

(54) a. Uno come tarta³².



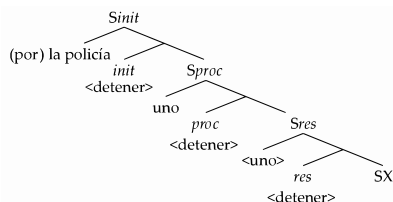
32. Ya vimos que, en el modelo de Ramchand (2008), el sujeto de *comer* se genera tanto en [Esp, *Sinit*] como en [Esp, *Sproc*].

b. Se come tarta.

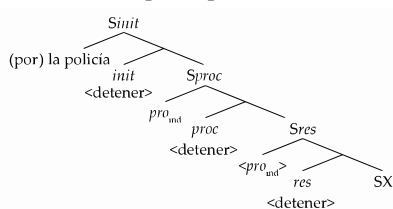


¿Qué ocurre en las oraciones que carecen de agente y que, aun así, admiten también el *se* impersonal, como inacusativas y pasivas? Postulo que también presentan un *pro_{ind}*, con los mismos rasgos que una oración con agente (es decir, indefinido y humano), pero que se genera como argumento interno (en [Esp, *Sproc*] o [Esp, *Sres*] en función del predicado concreto), tal y como lo haría el sujeto explícito en estas oraciones. Valga de ejemplo una pasiva perifrástica no impersonal (55), como hemos visto en § 3.4. Como construcción pasiva, es *pro_{ind}* (generado como argumento interno) el que acaba siendo sujeto gramatical de la oración y provoca concordancia verbal en 3.^a persona singular.

(55) a. Uno es detenido por la policía.



b. Se es detenido por la policía.



3.6. Oraciones con reflexivos y recíprocos

Nos queda solo por ver las últimas construcciones con *se*, reflexivas (56a) y recíprocas (56b):

(56) a. Pedro se afeita (a sí mismo).

b. Pedro y Marcos se besan (el uno al otro).

A continuación me centraré en las construcciones reflexivas, dejando las recíprocas para el final de la sección (aunque les daré el mismo tratamiento).

Las construcciones reflexivas contienen en su estructura una anáfora, es decir, un elemento que es correferente con otro argumento del mismo predicado (Bouchard 1984: 18). Semánticamente, las oraciones con reflexivos implican que hay un referente que realiza la acción denotada por esta oración sobre sí mismo (y, por lo tanto, que ese referente es tanto AGENTE como PACIENTE de la oración, en términos tradicionales). Es decir, una oración como (56a) se interpreta como ‘Pedro_i afeita a Pedro_i’.

Es importante decir, antes de continuar, que cuando me refiero a «elemento reflexivo» no me refiero al clítico *se* (contra lo que viene siendo habitual tanto en la tradición gramatical como en los estudios formales³³). Siguiendo a Mendikoetxea (1997), asumiré que la reflexividad se encuentra en el sintagma *a sí (mismo)*, ya que, entre otros motivos, es el único elemento de la oración de (56a) que es exclusivo de una construcción reflexiva. Es decir, considero que los verdaderos reflexivos son los que tradicionalmente se han denominado «reflexivos tónicos» (*mí, ti, sí, nosotros, vosotros*), que siempre aparecen en estas construcciones bien con la *a* de OD/OI, bien con la preposición que rija el verbo, y con la posibilidad de ir acompañados de *mismo*³⁴:

- (57) a. Ana se quiere a sí misma.
b. Tú te lavas la cara a ti mismo.
c. Ellos se ríen de sí.

Este sintagma con pronombre reflexivo es un argumento del predicado³⁵ y, su presencia, al ser correferente con el sujeto gramatical, es la que dota de reflexividad a la oración. Sin embargo, ¿qué ocurre en los enunciados con reflexividad en los que este sintagma no está expreso, como en (58), sintácticamente equivalentes a los de (57)?

- (58) a. Ana se quiere.
b. Tú te lavas la cara.

33. Así, por ejemplo, en Genušienė (1987), que equipara los pronombres «reflexivos» átonos de las lenguas romances a los reflexivos tónicos de las lenguas germánicas (*-self/sich/sig*).

34. Véase Peregrín Otero (1999) para un análisis de cuándo *mismo* acompaña al reflexivo.

35. Jónsson (2011) y Árnáðottir *et alii* (2011) lo demuestran claramente para su correlato en islandés. Lo mismo ocurre en las lenguas romances; para el español, véase Mendikoetxea (1997) o Peregrín Otero (1999).

Mendikoetxea (1997) propone que en estos casos, el reflexivo sigue estando presente, pero está realizado por un pronombre de contenido fonético nulo de tipo *pro*, que es correferente con el sujeto³⁶:

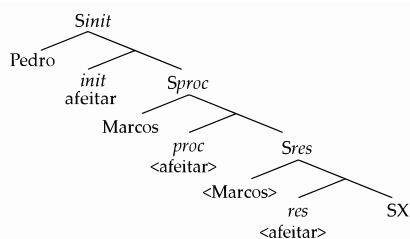
- (59) a. Ana_i se quiere *pro*_i.
b. Tú_i te lavas la cara *pro*_i.

Ahora bien, esté representado fonéticamente o no, este sintagma es un argumento del predicado. Si es así, debe recibir un papel eventivo, ¿pero cuál? Una primera hipótesis, la más intuitiva, nos lleva a pensar que tiene el mismo papel (o el mismo conjunto de papeles) que tiene el objeto directo de la oración no reflexiva correspondiente (*a Marcos*, en (60a)), es decir, nos lleva a pensar que es un argumento interno (y, por ello, recibe caso acusativo).

- (60) a. Pedro afeita a Marcos.
b. Pedro_i se afeita {a sí_i mismo/*pro*_i}.

Si consideramos que la oración de (60a) presenta una estructura eventiva como la de (61),

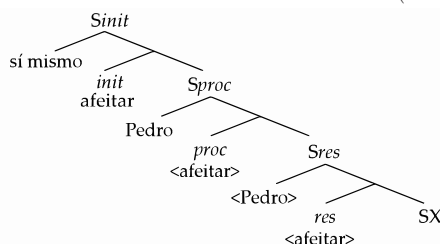
- (61) Pedro afeita a Marcos



y aceptamos la hipótesis de que *a sí mismo* o *pro* está sustituyendo a *a Marcos* en (60b), la estructura de la oración reflexiva debería ser algo como (62), en la que el sintagma con el reflexivo es un argumento interno (con el rol de PADECIENTE-RESULTANTE) y que el sujeto gramatical (*Pedro*) es el argumento externo (con el rol de INICIADOR).

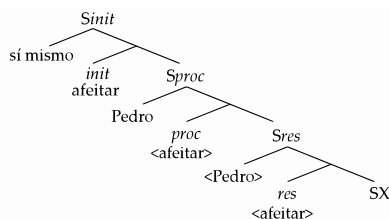
36. Lo que Mendikoetxea (1997) propone para este elemento pronominal nulo es PRO. Siguiendo la tendencia mayoritaria en el minimismo actual, lo sustituyo aquí por *pro*.

- (62) Pedro se afeita a sí mismo (a *sí mismo* como argumento interno)



Sin embargo, esta hipótesis procede de la tendencia tradicional a correlacionar las ideas de sujeto gramatical con AGENTE (o argumento externo) y objeto gramatical con PACIENTE (o argumento interno). Habría así una segunda forma de analizar (60b) sin tener en cuenta esta tendencia: considerar que el sujeto gramatical es el argumento interno (en este caso, que recibe el rol de PADECIENTE-RESULTANTE) y que el sintagma reflexivo se genera como argumento externo de la oración (es decir, que es INICIADOR):

- (63) Pedro se afeita a sí mismo (a *sí mismo* como argumento externo)



Esta segunda hipótesis, si bien no es la más aceptada, ha sido defendida por varios autores, partiendo de la idea original de Marantz (1984), quien propone que el sujeto gramatical de las oraciones reflexivas es un argumento interno. Estos autores (Grimshaw, 1990; Pesetsky, 1995; Mendikoetxea, 1997; Sportiche, 1998; D'Alessandro, 2022), han visto en esta hipótesis la mejor forma de resolver una paradoja: que las oraciones con reflexivos sean a la vez inacusativas y transitivas (Mendikoetxea, 1997, p. 94). Que sean oraciones transitivas es evidente en cuanto que tienen dos argumentos (sujeto y objeto gramaticales, contando con el argumento reflexivo). Sin embargo, estos autores han reflejado varias pruebas que demuestran que también son inacusativas (es decir, que su sujeto gramatical es un argumento interno).

En primer lugar, se ha observado con frecuencia que las oraciones con reflexivos tienden a utilizar el auxiliar *ser* (o correspondiente) en los tiempos perfectos de las lenguas romances (64a), característica que comparten con los verbos típicamente inacusativos (64b). Pescarini y Loporcaro (2022) realizan un estudio sobre la variación

en la selección de auxiliar en lenguas romances, donde determinaron que, si bien no todos los dialectos que utilizan *ser* lo utilizan en las oraciones con reflexivos³⁷, son la tipología de oraciones que más dialectos construyen con *ser* después de los verbos puramente inacusativos.

- (64) a. Pierre s'est rasé. 'Pierre se ha afeitado'
b. Pierre est arrivé. 'Pierre ha llegado'

Además, en las lenguas en las que se produce una concordancia del participio pasado con el sujeto de las oraciones inacusativas (65a) o con el objeto de las oraciones transitiva (65b), como el italiano, las oraciones reflexivas muestran también esta concordancia con el sujeto (65c):

- (65) a. I ragazzi sono venuti.
'Los niños han venido'
b. Gianni la ha accusata.
'Gianni la ha acusado'
c. I ragazzi si sono accusati.
'Los niños se han acusado'

(italiano, Mendikoetxea 1997, p. 91-92)

Mendikoetxea (1997) aporta otra prueba para demostrar que el sujeto gramatical de estas oraciones es el argumento interno. En francés, las causativas perifrásticas convierten el sujeto de las oraciones no perifrásticas (agente, *Pierre*) en un dativo (*à Pierre*). Por el contrario, cuando la oración no perifrástica de base tiene un reflexivo, este argumento no recibe caso dativo en la causativa perifrástica, sino caso acusativo:

- (66) a. Pierre a accusé Paul.
'Pierre ha acusado a Paul'
b. Marie a fait à Pierre accuser Paul.
'Marie ha hecho a Pierre acusar a Paul'
c. Pierre s'est accusé.
'Pierre se ha acusado'
d. Marie a fait s'accuser Pierre.
'Marie ha hecho a Pierre acusarse'

(francés, Mendikoetxea 1997, p. 92)

37. Por ejemplo, el dialecto salentino, hablado en el sur de la Apulia, selecciona *essere* para los puramente inacusativos y *avere* para los reflexivos. No obstante, no parece ser la norma en el resto de dialectos romances.

La existencia de *a* en el objeto directo en español hace que en esta lengua haya que utilizar otra estrategia para ver este fenómeno (como puede verse en las glosas del ejemplo anterior). En concreto, los clíticos permiten demostrar que ocurre lo mismo que con el francés: en causativas perifrásticas sin reflexivos, recibe caso dativo (se sustituye por *le*), mientras que, si hay reflexivo, recibe caso acusativo (se sustituye por *lo*, dejando casos de léismo aparte).

- (67) a. María *le*/**lo* hizo lavar a los niños.
b. María **le*/*lo* hizo lavarse.

(Mendikoetxea, 1997, p. 92)

Una última prueba que, en mi opinión, demuestra que el sujeto gramatical de las oraciones reflexivas es un argumento interno y que el sintagma reflexivo es un argumento externo (y que, hasta donde tengo noticia, no ha sido comentada) son las pasivas perifrásticas que pueden formarse con argumentos reflexivos (68)³⁸. Las oraciones pasivas se caracterizan, como vimos, por el hecho de que su argumento interno asciende a la posición de sujeto gramatical, provocando que el argumento externo se vea relegado a una posición oblicua, en forma de SP con la preposición *por*. Cuando se forma una oración pasiva con reflexivo, vemos que el reflexivo (*sí mismo*) solo puede ser complemento agente, nunca sujeto, y que el sujeto gramatical de la activa (*Pedro*) sigue siendo el sujeto gramatical de la pasiva. En (68d) vemos que cuando el sujeto es *él mismo* no tiene lugar la interpretación reflexiva.

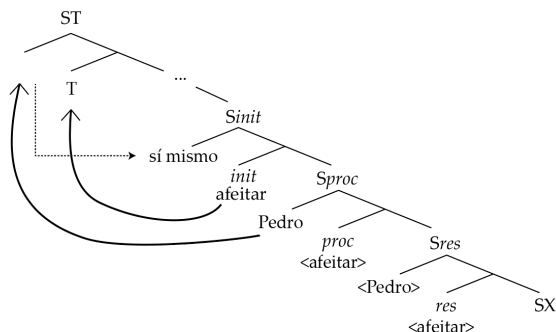
- (68) a. Pedro se vio a *sí mismo*.
b. Pedro fue visto por *sí mismo*.
c. **Sí mismo* fue visto por Pedro.
d. *Él_{i/j}* mismo fue visto por Pedro_i.

Si es correcta la hipótesis de que el sujeto gramatical de una oración con reflexivo es su argumento interno (y las pruebas anteriores parecen apuntar en esta dirección), ¿cómo se explica la observación tan repetida de que las anáforas requieren de un antecedente que las ligue en una relación de mando-c? (Bouchard, 1984; Eguren y Fernández Soriano, 2004, p. 140). La respuesta la dan también autores como Pesetsky (1995), Mendikoetxea (1997) o Sportiche (1998): la relación necesaria entre

38. Marantz (1984) hace notar la relación entre el significado reflexivo y pasivo, viendo que *He washes himself* significa también *He is washed*, pero no proporciona datos de pasivas con reflexivos.

el antecedente y la anáfora no se establece entre los lugares donde se generan ambos argumentos, sino cuando el argumento interno asciende a [Esp, ST] (donde recibe caso nominativo y se convierte en el sujeto gramatical), desde donde manda-c a la anáfora (generada en [Esp, *Sinit*] como argumento externo)³⁹:

(69) Pedro se afeitó a sí mismo.



Con respecto a las oraciones con recíprocos, considero que estamos ante el mismo caso que con reflexivos. Así, de la misma forma, la reciprocidad no se halla en el clítico, sino en la presencia de un sintagma con el pronombre recíproco complejo *el uno P el otro*⁴⁰ (o un *pro* fonéticamente nulo). Aunque, hasta donde tengo noticia, no se ha estudiado, postulo que nos encontramos también con el hecho de que el sujeto gramatical es el argumento interno del predicado, mientras que el recíproco *el uno P el otro* se genera como argumento externo. Así parecen demostrarlo los datos de (70): en causativas perifrásticas reciben caso acusativo (*los*) y en pasivas perifrásticas el sujeto gramatical de la activa correspondiente sigue siendo sujeto en la pasiva y el argumento recíproco es el que aparece como complemento agente:

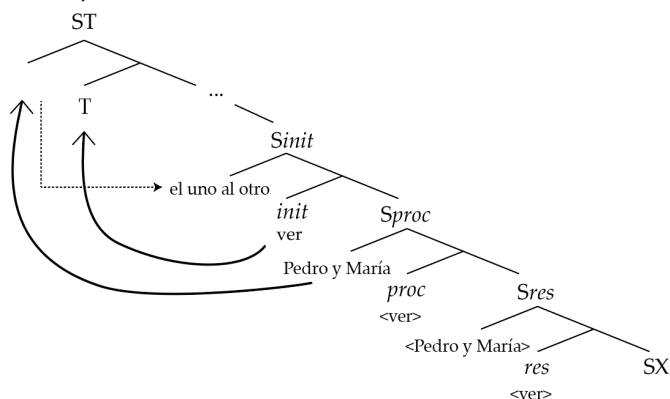
- (70) a. Pedro y María se vieron el uno al otro.
 b. Ana los hizo verse el uno al otro.
 c. Pedro y María fueron vistos el uno por el otro.
 d. *El uno al otro fueron vistos por Pedro y María.

39. Como hace notar uno de los revisores, la pregunta que se plantea aquí es por qué el argumento reflexivo *a sí mismo* no es el que asciende a [Esp, ST] y se convierte en sujeto gramatical. No tengo claro el motivo por el que esto ocurre. Puede ser que el argumento reflexivo, como anáfora que es, necesite que el otro argumento le sobrepase para poder mandarle-c en algún punto de la derivación; o puede que el motivo sea morfológico y este pronombre carezca de caso nominativo y, por tanto, no pueda ser sujeto gramatical. Dejo este asunto para investigaciones posteriores.

40. Para la variación de la concordancia de género y número entre este pronombre y su antecedente, véase Peregrín Otero (1999) y la *NGLE*.

De este modo, tendríamos una estructura similar a la de una oración con reflexivos: el argumento recíproco se genera (y se mantiene) en [Esp, *Sinit*], mientras que el argumento interno asciende a [Esp, ST], donde se convierte en sujeto gramatical y manda-c a la anáfora.

(71) Pedro y María se vieron el uno al otro.



4. DISCUSIÓN

En la sección anterior he presentado las diferentes construcciones en español con presencia del clítico *se*, y he realizado un análisis de sus propiedades aspectuales para determinar su estructura argumental-eventiva siguiendo el modelo de Ramchand (2008). Con base en estos datos, el análisis comparativo permite extraer algunos resultados preliminares, que analizaremos a continuación. El clítico *se*:

1. no es un argumento,
2. no causa la intransitivización del predicado,
3. no causa un cambio en la estructura argumental-eventiva, y
4. no denota las nociones de reflexividad o reciprocidad.

Los resultados 1) y 2) están relacionados. Con frecuencia se ha defendido que el clítico *se* provoca la intransitivización del predicado (por ejemplo, mediante la absorción del Caso acusativo) (Mendikoetxea, 1990) y que funciona como el argumento que le «falta» al predicado (generalmente, el argumento externo) (Marantz, 1984). Este análisis se ha propuesto para aquellas construcciones con *se* que, efectivamente, parecen presentar una intransitivización de su predicado, a saber, anticausativas, pasivas reflejas e impersonales. Sin embargo, las estructuras correspondientes de (10a), (50b) y (54b)

que hemos propuesto, de ser correctas, demuestran que de esas construcciones solo la anticausativa es verdaderamente intransitiva, manteniendo tanto la pasiva como la impersonal su argumento externo presente, aunque fonéticamente nulo. Pero, es más, el resto de construcciones con alternancia (antipasiva, reflexiva, recíproca, aspectual) no ven variado el número de argumentos con respecto a la variante sin *se*. Y de ellas, todas son transitivas menos las oraciones intransitivas con *se* aspectual, que ya son intransitivas en la variante sin *se*. En cuanto a los verbos inherentemente pronominales (sin alternancia), tampoco son intransitivos por lo general (ya que presentan un complemento de régimen). Por lo tanto, no podemos atribuir al clítico ninguna acción intransitivizadora sobre el predicado, ya que una gran proporción de los predicados en que aparece son transitivos. De manera similar, tampoco podemos atribuirle un carácter argumental al clítico, ya que muchas de las construcciones en que aparece no ven modificado su número de argumentos (básicamente todas salvo en la anticausativa). La única forma de considerar que es un argumento sería postulando algún nivel extra en la estructura (como propone Fábregas 2021, con un SSE por encima de *Sv* o *SVoz* para algunas de las estructuras con clítico), que no exista en las variantes sin clítico y que dé cabida al clítico como núcleo o como argumento extra. Sin embargo, no parece haber motivación empírica para este supuesto, y no está claro qué podría aportar semánticamente a la oración este nivel extra.

En cuanto a 3), se ha postulado también que la presencia del *se* produce un cambio en la estructura aspectual del predicado. Así se ha defendido para la construcción anticausativa (la aparición del clítico produce la eliminación del nivel responsable de la idea de CAUSA; *init* en el modelo ramchandiano) y para las oraciones con *se* aspectual (la presencia del clítico fuerza una interpretación télica). Sin embargo, de ser cierta esta hipótesis, no se explicaría por qué en algunas construcciones no se produce un cambio ni argumental ni eventivo. Por ejemplo, la pasiva presenta la misma estructura argumental-eventiva que la activa correspondiente, y tampoco parece haber un cambio estructural en una impersonal o en una reflexiva con respecto a las variantes transitivas sin *se* (no impersonal y no reflexiva), más allá de la sustitución de un argumento por un elemento nulo (*pro*).

Por último, respecto a 4), aunque sea cierto que el clítico procede históricamente de un pronombre con valor exclusivamente reflexivo en latín (*sē*), en el español actual aparece en una serie de construcciones que nada tienen que ver con la idea de reflexividad (ni de reciprocidad). Por lo tanto, si hemos de mantener la idea de que solo hay un clítico *se* en español, no podemos defender que en *Pedro se peina* la

reflexividad resultante sea producto de la presencia de *se* sin explicar por qué no surge esta lectura en el resto de construcciones con este clítico.

¿Con qué aspecto de estas oraciones sí está relacionado el clítico? Considero que, si queremos dar una explicación unificada a la presencia de *se* en todas las construcciones en las que aparece, debemos buscar qué fenómeno o qué característica se encuentra presente en todas y cada una de estas construcciones. En esta búsqueda nos ayuda la existencia de alternancias con variantes sin clítico (donde no debe darse ese fenómeno buscado). Como, además, se ha sugerido en múltiples trabajos que hay una relación entre el *se* y la estructura argumental y eventiva, la búsqueda debe hacerse en las estructuras argumentales-eventivas de estas construcciones. Comparando las estructuras de las construcciones con *se* y sin *se* que hemos postulado en la sección anterior, llegamos a la siguiente conclusión:

- (72) El clítico *se* aparece en una oración exclusivamente cuando no hay un INICIADOR que acabe siendo sujeto gramatical en la derivación.

Es decir, si en una oración el argumento que acaba recibiendo caso nominativo (y, por tanto, concuerda con el verbo y sea sujeto gramatical) no tiene INICIADOR como uno de sus papeles eventivos, la oración adquiere una marca en forma de clítico (más adelante discutiremos cómo puede ocurrir esto). Observando las diferentes estructuras de § 3, podemos observar la siguiente casuística:

1. La estructura eventiva carece de *init*, por lo que no hay ningún argumento con papel eventivo INICIADOR que pueda ser el sujeto gramatical. Esta situación ocurre en la construcción anticausativa, las oraciones con *se* aspectual y los verbos inherentemente pronominales (tanto los que no alternan como la variante pronominal de los que siguen la alternancia antipasiva).
2. La estructura eventiva tiene *init*:
 - 2a) El argumento interno se convierte en sujeto gramatical, quedando el argumento externo como objeto. Esto ocurre con las reflexivas y recíprocas, en las que el pronombre reflexivo no puede ser sujeto gramatical.
 - 2b) El argumento interno se convierte en sujeto gramatical para ser el tema de la oración, quedando el argumento externo como oblicuo. Es lo que ocurre con las pasivas.
 - 2c) No asciende ninguno de los argumentos y se fuerza una concordancia verbal por defecto de 3.^a persona singular. Así ocurre con las impersonales, donde proind se mantiene como argumento externo pero no asciende ni, por tanto, acaba siendo sujeto gramatical.

No es este trabajo el primero en sugerir esta función del clítico *se*. Otros autores (como Romero, 1997; Pujalte y Saab, 2012; o Martín Carranza, 2019) han postulado que está relacionado con la ausencia de argumento externo. Sin embargo, las propuestas que hay en este sentido, hasta donde tengo noticia, al hablar de argumento externo, no logran unificar todas las estructuras con *se* porque algunas, como las reflexivas y las oraciones con *se* aspectual transitivas, siguen teniendo un argumento externo. El aporte principal de este trabajo es considerar que el *se* no está relacionado con la ausencia de argumento externo, sino con la ausencia de un INICIADOR como sujeto gramatical (independientemente del número de argumentos que haya en el predicado y del motivo por el que no haya un sujeto INICIADOR).

Así las cosas, propuesta una motivación para la presencia de *se* en la oración, nos queda establecer dónde y cómo se genera *se*. Hasta ahora no lo he incorporado a las estructuras eventivas propuestas en § 3 porque no creo que haya motivos empíricos para creer que forme parte de las mismas. Como he propuesto al principio de esta sección, no considero que sea un argumento ni que modifique la estructura eventiva (por lo que tampoco es la materialización fonética de uno de los núcleos eventivos). De hecho, tampoco creo que la presencia de *se* provoque la ausencia de un sujeto INICIADOR, ya que los motivos por los que este no existe son debidos a la configuración de la estructura eventiva e informativa de la oración y que, por tanto, son característicos de cada una de las estructuras, pero no del clítico. Considero, por tanto, que el clítico *se* es una consecuencia (no una causa) de que no haya sujeto INICIADOR.

De ser correcta esta hipótesis, se sigue un corolario: no existen tipos de *se*. Sería, por tanto, impreciso hablar de un *se* pasivo, un *se* impersonal, un *se* aspectual, un *se* inherente o un *se* reflexivo. Lo que tenemos son diversas construcciones (impersonal, pasiva, reflexiva, etc.) que tienen en común carecer de sujeto INICIADOR, fenómeno ante el cual aparece el clítico.

¿Pero por qué y dónde aparece? Mi propuesta, que comentaré a continuación, es la siguiente:

- (73) El clítico *se* es un morfema verbal de concordancia con el sujeto que se introduce postsintácticamente cuando la estructura no presenta un sujeto INICIADOR.

La propuesta de (73) puede tener cabida en un modelo de inserción tardía como es el de la Morfología Distribuida. Como ya explicamos en § 2, en sus postulados se reconoce que la morfología opera tras la sintaxis, pudiendo alterar de forma local el orden y número de los núcleos sintácticos establecidos como educto del

componente sintáctico (Madrid Servín, 2005, p. 68). Dentro de las operaciones morfológicas posibles se encuentra la operación de Fisión (Halle, 1997), responsable de descomponer un núcleo sintáctico en una secuencia de núcleos, a cada uno de los cuales le corresponderá un ítem morfológico independiente.

Lo que propongo en este trabajo es que el núcleo responsable de la concordancia entre el sujeto y el verbo⁴¹, de alguna manera, detecta el «origen argumental» (es decir, la posición donde se genera) del elemento con el que deba concordar (igual que detecta otra serie de rasgos como los rasgos- ϕ). En español, cuando este argumento no tiene el rasgo [+INICIADOR], el núcleo sufre Fisión morfológica y se divide en dos. Uno de los dos núcleos será el responsable de la concordancia de los rasgos- ϕ y se materializará con la desinencia de número y persona correspondiente; al ser un afijo, se unirá morfológicamente al tema verbal. Por el contrario, el segundo núcleo concordará también con los rasgos- ϕ pero también con su rasgo [-INICIADOR] y se materializará como un clítico, también unido al verbo, aunque con mayor libertad de movimiento (*se rompe* vs. *rómpese*). Estaríamos ante un caso de lo que Fenger (2023) denomina «morfología extendida parcialmente superflua»; es decir, tenemos dos morfemas que «superfluamente» aportan la misma información (en este caso, los rasgos- ϕ del sujeto), a la vez que uno de ellos aporta un rasgo más que el otro (en nuestro caso, que el *se* marque el rasgo [-INICIADOR] del sujeto).

De manera similar, Embick (1998), estudiando el sistema de voces del griego moderno, propone que la morfología de pasivas, anticausativas y verbos deponentes en esta lengua se introduce postsintácticamente en entornos en los que no hay un argumento externo. La idea de que el clítico *se* es un elemento postsintáctico no es nueva. También la han defendido autores como Pujalte y Saab (2012), Saab (2014), Kaminszczik y Saab (2016), Armstrong (2016), McDonald (2017) o Martín Carranza (2019).

La motivación para considerar al clítico *se* como un morfema de concordancia verbal es doble. Por una parte, desde hace años muchos trabajos (entre los que se

41. Me abstraeré en este trabajo de especificar la naturaleza y la posición exacta de este núcleo (si es el propio ST u otro nivel distinto, si está por encima o por debajo de ST, etc.), ya que no afecta a la discusión sobre el clítico, que es el objetivo de estas páginas. Considero que, independientemente de dónde se introduzca la concordancia verbal, la siguiente discusión no pierde validez. Para una revisión de las propuestas más recientes del Programa Minimista en cuanto a la concordancia, véase Eguren y Fernández Soriano (2004), Fábregas (2015), D'Alessandro (2022) y Yuan y Tyler (2023); para la concordancia en la Morfología Distribuida, véase Halle (1997). Una línea de trabajo interesante, como propone uno de los revisores, consistiría en encajar la propuesta de este artículo con alguno de los diferentes mecanismos de concordancia propuestos, si bien ese objetivo está más allá del de estas páginas.

encuentran Mendikoetxea, 1990, 1993, 1997; Fernández Soriano, 1993; Armstrong, 2016, por citar algunos) han propuesto que los clíticos están relacionados de algún modo con las marcas de flexión y concordancia verbal. En las lenguas romances, por ejemplo, los clíticos de acusativo y dativo (*lo(s)*, *la(s)*, *le(s)* en español) se han considerado en ocasiones como marcas de concordancia con el objeto del predicado, de forma similar a como otras lenguas (como el euskera) tienen afijos verbales de concordancia de objeto. De tener esta naturaleza el clítico *se*, como postulamos, solo puede ser un morfema de concordancia con el sujeto y no con otro argumento, ya que los datos muestran que concuerda con el sujeto, no con el objeto, de la misma forma que las desinencias verbales:

- (74) a. Juan_i se_i come_i un bizcocho.
 b. Yo_i me_i como_i un bizcocho.
 c. Vosotros_i os_i coméis_i un bizcocho.

Por otra parte, considerar *se* como un morfema de concordancia permite equiparar más fácilmente los dos tipos de pasiva en español (así como la pasiva sintética latina). La llamada «voz pasiva» puede ser vista como un caso especial de paradigma de morfemas de concordancia que se materializan cuando el sujeto es un argumento interno. Del mismo modo que el verbo en latín podía «elegir» entre la pasiva sintética (*-tur*) y la pasiva analítica (*est ...-tus*), el verbo en español puede «elegir» entre la pasiva refleja (*se*) y la pasiva perifrástica (*es ...-do*). Podemos, por tanto, considerar todas las opciones en cada idioma como variantes morfológicas *grosso modo* del mismo fenómeno. Una prueba de que parecen estar relacionadas es el hecho de que, como han propuesto Cyrino y Sheehan (2022), la pasiva refleja apareció en latín tardío⁴² (*littera se scribit*, ‘la carta se escribió’) cuando cayó en desuso la pasiva sintética latina (*littera scribitur*, ‘la carta fue escrita’).

El hecho de que un morfema de concordancia pueda «detectar» el origen argumental del sujeto no debería sorprendernos. Como acabamos de ver, la elección de la morfología activa o pasiva muestra que este hecho es posible (se escoge morfología activa cuando el sujeto es externo y morfología pasiva cuando el sujeto

42. No es este el lugar para abordar por qué un pronombre reflexivo ha acabado convirtiéndose en un morfema de concordancia verbal. No obstante, es preciso indicar aquí que no es el español un caso aislado. Además del hecho de que la partícula *se* se comporta de forma similar no solo en lenguas romances, sino también en otras familias, como la eslava o ciertas lenguas germánicas, es curioso que, como ha señalado Jónsson (2011), las anticausativas en islandés se forman con el sufijo verbal *-st*, que deriva de un antiguo pronombre reflexivo.

es interno). Hay, además, lenguas cuya concordancia verbal es distinta en función de si el verbo es inergativo o es inacusativo. Un ejemplo es el de'kwana, una de las lenguas de la familia caribe, que «tracks where the arguments come from, even in intransitives. Thus, it has different intransitive agreement for when the subject is underlingly an external or internal argument (i.e. unaccusatives)» (Fenger, 2023, p. 1548). La morfología diferencial se recoge en la Tabla 1, extraída de Hall (1984):

Persona	Argumento externo (inergativos)	Argumento interno (inacusativos)
1	w-	∅ (y-)
2	m-	ɔ(d)-
3	n-	

Tabla 1. Morfología de concordancia verbal del de'kwana en verbos intransitivos cuando el sujeto es singular

Los datos del de'kwana corresponden a un tipo de alineamiento morfológico denominado intransitividad escindida, considerada en ocasiones un subtipo de la ergatividad escindida. El alineamiento es la forma que tiene la morfología de las lenguas de expresar las relaciones argumentales, y puede establecerse bien en los argumentos (con morfología de caso) bien en los verbos (con morfología de concordancia) (Dixon, 1994). En función de cómo se distribuyan las diferentes marcaciones se obtendrá un tipo u otro de alineamiento. Los dos más presentes estadísticamente en las lenguas son el nominativo-acusativo y el ergativo-absolutivo. El alineamiento nominativo-acusativo marca de forma diferente el sujeto (sea de oraciones transitivas como de intransitivas) del objeto de las transitivas, mientras que el alineamiento ergativo-absolutivo marca los sujetos intransitivos de la misma forma que el objeto de las oraciones transitivas. Como se ha señalado frecuentemente (Dixon, 1994), las lenguas no presentan un único alineamiento en todo su sistema gramatical, sino que pueden establecer sus relaciones gramaticales con uno u otro tipo de alineamiento en función de diversos factores. Así, lenguas con una base gramatical generalmente nominativo-acusativa (como pueden ser las lenguas romances) presentan algunos escenarios de alineamiento ergativo-absolutivo, lo que se ha denominado ergatividad escindida. Dentro de estos escenarios se encuentra el de la intransitividad escindida⁴³, que se caracteriza, como hemos visto en el de'kwana, de diferenciar semánticamente entre

43. También llamada alineamiento activo-inactivo, agentivo-paciente, activo-estativo o S-escindido (Cyrino y Sheehan, 2022).

los sujetos intransitivos de las oraciones inergativas e inacusativas. De este modo, los sujetos agentivos (oraciones inergativas) se marcan de manera diferente a los sujetos pacientes (oraciones inacusativas).

También en lenguas más cercanas tipológicamente al español encontramos situaciones similares. Cyrino y Sheehan (2022) han estudiado la presencia de intransitividad escindida en latín y en las lenguas romances, y Mendiávil Giró (2005) y Lara Bermejo (2020, 2023), entre otros autores, han descrito fenómenos tanto de ergatividad como de intransitividad escindida en español. En concreto, Lara Bermejo analiza la presencia del clítico *se* «como marca de voz media o de falta de agentividad del sujeto gramatical» (2020: 31), de tal forma que el clítico «emerge precisamente en aquellos [casos] que carecen de agentividad, volición o control» (2023: 74), en línea con lo que propongo en estas páginas.

Cyrino y Sheehan (2022) también proponen que el clítico *se* en las lenguas romances es un fenómeno de intransitividad escindida. De este modo, la marcación con *se* correspondería a un fenómeno de ergatividad escindida en español. No solo corresponde a intransitividad escindida, ya que, además de marcar de manera diferencial los sujetos inergativos (sin *se*) de los inacusativos (con *se*, como ocurre en la alternancia causativa), también se marca de manera diferencial en las oraciones transitivas los sujetos agentivos de los no agentivos (como en los casos de *se* aspectual o la antipasiva).

5. CONCLUSIONES

En este trabajo he analizado las diferentes construcciones que presentan *se* en español, así como sus variantes sin clíticos: oraciones anticausativas, antipasivas, oraciones con verbos inherentemente pronominales, pasivas reflejas, impersonales con *se*, oraciones con *se* aspectual, con reflexivos y recíprocos. El análisis se ha realizado utilizando como base el modelo de estructura argumental-eventiva de Ramchand (2008, 2011, 2013, 2017, 2018) y las propuestas de la Morfología Distribuida (Halle y Marantz, 1993, 1994; Halle, 1997; Marantz, 1997; Harley, 2014, entre otros).

Propongo que el clítico *se* (así como el paradigma en el que se incluye: *me*, *te*, *nos*, *os*) es una marca de concordancia verbal con el sujeto que se genera por Fisión del núcleo de concordancia cuando no hay un argumento con el papel de INICIADOR (es decir, generado en [Esp, *Sinit*]) que acabe siendo sujeto gramatical de la oración. Esta situación puede ocurrir por varios motivos: que no haya ningún argumento INICIADOR en la estructura argumental (lo que ocurre en anticausativas,

antipasivas y en las oraciones con verbos inherentemente pronominales y con *se* aspectual) o que haya argumento INICIADOR pero no sea este el que acabe siendo sujeto gramatical (lo que ocurre en pasivas, impersonales, reflexivas y recíprocas).

Como corolario, se propone también que no existen diferentes tipos de *se* o diferentes usos del clítico (es decir, sería impropio diferenciar, como se ha venido haciendo tradicionalmente, entre, por ejemplo, un *se* pasivo, *se* aspectual, *se* inherente, *se* reflexivo, *se* recíproco o *se* impersonal), sino que la presencia del clítico obedece a un único fenómeno lingüístico (ausencia de un SD iniciador que acabe siendo sujeto). Lo que sí hay son diversas construcciones (no necesariamente relacionadas entre sí) en las que se da este fenómeno, por lo que la morfología les impone la presencia de clítico.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha beneficiado de la discusión con Josefa Martín, Elena de Miguel y Matías Jaque, a quienes agradezco su colaboración. Parte de los resultados fueron presentados en el LII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Madrid, 2024); les doy las gracias a los asistentes por sus pertinentes comentarios. Con Olga Fernández Soriano quedo agradecido por la revisión y discusión de las (muchas) versiones previas de este artículo. También aprecio los beneficiosos comentarios de las dos personas anónimas de la *RSEL* que evaluaron este texto. Cualquier error remanente es enteramente mío.

FINANCIACIÓN

La investigación de la que forma parte este artículo ha sido financiada por un contrato FPI-UAM-2022 (Universidad Autónoma de Madrid) y por el proyecto «Variación microparamétrica en las interfaces léxico-sintaxis-discurso en español y las lenguas romances» (PID2021-123617NB-C44, Ministerio de Ciencia e Innovación).

REFERENCIAS

- Arad, M. (1998). *VP-Structure and the syntax-lexicon interface* [Tesis doctoral, University College London].
- Armstrong, G. (2013). Agentive reflexive clitics and transitive *se* constructions in Spanish. *Borealis*, 2(2), 81-128. doi: <https://doi.org/10.7557/1.2.2.2526>.
- Armstrong, G. (2016). Towards a theory of pronominal verb constructions in Spanish. En A. Cuza, L. Czerwionka y D. Olson (Eds.), *Inquiries in Hispanic linguistics: from theory to empirical evidence* (pp. 21-37). Benjamins.
- Árnadóttir, H., Eythórsson, T., y Sigurðsson, E. F. (2011). The passive of reflexive verbs in Icelandic. *Nordlyd*, 37 «Relating to reflexives», 39-97.

- DOI: <https://doi.org/10.7557/12.2024>.
- Ausensi, J., y Bigolin, A. (2024). Hybrid subjects in Spanish and Catalan: halfway between agents and patients. *Glossa*, 9(1), 1-29. DOI: <https://doi.org/10.16995/glossa.10710>.
- Benito Moreno, C. de (2021). Is there really an aspectual *se* in Spanish?. *Folia Linguistica*, 55(1): 195-230. DOI: <https://doi.org/10.1515/flin-2020-2074>.
- Benito Moreno, C. de (2022). *The middle voice and connected constructions in Ibero-Romance: a variationist and dialectal account*. John Benjamins.
- Borer, H. (2005a). *Structuring sense 1: in name only*. Oxford University Press.
- Borer, H. (2005b). *Structuring sense 2: the normal course of events*. Oxford University Press.
- Borer, H. (2013). *Structuring sense 3: taking form*. Oxford University Press.
- Bouchard, D. (1984). *On the content of empty categories*. Foris.
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the theory of syntax*. MIT Press.
- Chomsky, N. (1981). *Lectures on government and binding*. Foris.
- Chomsky, N. (1986a). *Knowledge of language: its origin, nature and use*. Praeger.
- Cuervo, M. C. (2003). *Datives at large* [Tesis doctoral, MIT].
- Cuervo, M. C. (2008) La alternancia causativa y su interacción con argumentos dativos. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 46(1), 55-79.
DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-48832008000100004>.
- Cuervo, M. C. (2014). Alternating unaccusatives and the distribution of roots. *Lingua*, 141, 48-70. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2013.12.001>.
- Cyrino, S., y Sheehan, M. (2022). Alignment. En A. Ledgeway y M. Maiden (Eds.), *The Cambridge handbook of Romance linguistics* (pp. 544-570). Cambridge University Press.
- D'Alessandro, R. (2022). Agreement. En A. Ledgeway y M. Maiden (Eds.), *The Cambridge handbook of Romance linguistics* (pp. 519-543). Cambridge University Press.
- Demonte, V. (2002). Preliminares de una clasificación léxico-sintáctica de los predicados verbales en español. En S. Grosse et al. (Eds.), *Ex Oriente Lux: Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 60. Geburtstag* (s.p.). Valentia.
- Di Tullio, Á. (2012). La construcción de la lectura agentiva del *se* no-argumental. En V. Bellosta von Colbe y M. García García (Eds.), *Aspectualidad-Transitividad-Referencialidad: las lenguas románicas en contraste* (69-85). Peter Lang.
- Dixon, R. M. W. (1994). *Ergativity*. Cambridge University Press.
- Dobrovie-Sorin, C. (2005). The SE-anaphor and its role in argument realization. En M. Everaert y H. van Riemsdijk (Eds.), *The Blackwell companion to syntax* (volumen 4, pp. 118-179). Blackwell.
- Dobrovie-Sorin, C. (2017). Reflexive marking in Romance: voice and feature deficiency. En M. Everaert y H. van Riemsdijk (Eds.), *The Wiley Blackwell companion to syntax*, 2.^a edición (pp. 3627-3731). Wiley Blackwell.
- Dowty, D. (1991). Thematic proto roles and argument selection. *Language*, 67, 547-619.
- Eguren, L., y Fernández Soriano, O. (2004). *Introducción a una sintaxis minimalista*. Gredos.

- Embick, D. (1998). Voice systems and the syntax/morphology interface. En H. Harley (Ed.), *Papers from the UPenn/MIT roundtable on argument structure and aspect* (pp. 41-72). The MIT Press.
- Fábregas, A. (2014). Un análisis sintáctico de dos tipos de causante. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 28, 191-214.
DOI: <https://doi.org/10.14198/ELUA2014.28.08>.
- Fábregas, A. (2021). Se in Spanish: properties, structures, analyses. *Borealis: an international journal of hispanic linguistics*, 10(2), 1-235.
DOI: <https://doi.org/10.7557/1.10.2.5934>.
- Fenger, P. (2023). Multiple and cumulative exponence. En P. Ackema, S. Bandjaballah, E. Bonet y A. Fábregas (Eds.), *The Willey Blackwell companion to morphology* (pp. 1539-1564). Blackwell.
- Fernández-Montraveta, A., y Vázquez, G. (2017). *Las construcciones con se en español*. Arco/Libros.
- Fernández Soriano, O. (1993). Los pronombres átonos en la teoría gramatical: repaso y balance. En O. Fernández Soriano (Ed.), *Los pronombres átonos* (pp. 13-62). Taurus.
- García-Pardo, A. (2018). *The morphosyntax of states: deriving aspect and event roles from argument structure* [Tesis doctoral, University of Southern California].
- García-Pardo, A. (2020). *Stative inquiries: causes, results, experiences and locations*. John Benjamins.
- García-Pardo, A. (2021). Light verbs and the syntactic configurations of *se*. En G. Armstrong y J. McDonald (Eds.), *Unraveling the complexity of the SE clitic* (pp. 1-20). Springer.
- Genušienė, E. (1987). *The typology of reflexives*. De Gruyter.
- Gómez Torrego, L. (1992). *Valores gramaticales de «se»*. Arco/Libros.
- Gómez Vázquez, D., y Mateu, J. (2024). A first-phase syntax approach to grammaticalization: evidence from the Spanish pseudo-copula *quedar(se)*. *Catalan Journal of Linguistics*, 23, 135-161. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/catj.l450>.
- Grimshaw, J. (1990). *Argument structure*. The MIT Press.
- GTG = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Glosario de términos gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hale, K., y Keyser, S. J. (1993). On argument structure and the lexical expression of syntactic relations. En K. Hale y S. J. Keyser (Eds.), *The view from building 20: essays in honour of Sylvain Bromberg* (pp. 53-109). The MIT Press.
- Hale, K., y Keyser, S. J. (1997). The limits of argument structure. En A. Mendikoetxea y M. Uribe-Etxebarria (Eds.), *Theoretical issues at the morphology-syntax interface* (pp. 203-230). Universidad del País Vasco/Diputación Foral de Navarra.
- Hale, K., y Keyser, S. J. (2002). *Prolegomenon to a theory of argument structure*. The MIT Press.
- Hall, K. (1984). Split-ergativity in the De'Kwana (Carib) pronominal agreement system. En *Proceedings of the First Eastern States Conference on Linguistics* (pp. 35-45). Ohio State University.
- Halle, M. (1997). Distributed morphology: impoverishment and fission. En B. Bruening, Y. Kang y M. McGinnis (Eds.), *PF: papers at the interface* (pp. 125-149). The MIT Press.

- Halle, M., y Marantz, A. (1993). Distributed morphology and the pieces of inflection. En K. Hale y S. J. Keyser (Eds.), *The view from building 20: essays in honour of Sylvain Bromberg* (pp. 111-176). The MIT Press.
- Halle, M., y Marantz, A. (1994). Some key features of distributed morphology. En A. Carnie y H. Harley (Eds.), *Papers on phonology and morphology* (pp. 275-288). The MIT Press.
- Harley, H. (1995). *Subjects, events and licensing* [Tesis doctoral, MIT].
- Harley, H. (2014). On the identity of roots, *Theoretical Linguistics*, 40(3/4), 225-276. DOI: <https://doi.org/10.1515/tl-2014-0010>.
- Hoekstra, T. (1992). Aspect and theta theory. En I. M. Roca (Ed.), *Thematic structure: its role in grammar* (pp. 146-174). Foris.
- Jaque Hidalgo, M. (2013). *La expresión de la estatividad en español: niveles de representación y grados de dinamicidad*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- Jaque Hidalgo, M. (2020). Dos formas de ser un estado resultante. *Onomázein*, 50, 205-247. DOI: <https://doi.org/10.7764/onomazein.50.11>.
- Jónsson, J. G. (2011). Reflexive *sig* is an argument. *Nordlyd*, 37 «Relating to reflexives», 99-118. DOI: <https://doi.org/10.7557/12.2025>.
- Kaminszczik, S., y Saab, A. (2016). Patrones de reflexivización en oraciones ditransitivas: consecuencias para la teoría temática. *Verba*, 43, 149-200. DOI: <https://doi.org/10.15304/verba.43.2216>.
- Lara Bermejo, V. (2020). *Construcciones causativas y labilidad en español*. De Gruyter.
- Lara Bermejo, V. (2023). La interrelación entre evidencialidad y ergatividad (escindida): una comparación tipológica entre el español, las lenguas romances y otras familias lingüísticas. *Revista Española de Lingüística*, 53(2), 45-88. DOI: <https://doi.org/10.31810/rsel.53.2.2>.
- Levin, B., y Rappaport Hovav, M. (1995). *Unaccusativity at the syntax-lexical semantics interface*. The MIT Press.
- Madrid Servín, E. A. (2005). La morfología distributiva y algunas cuestiones de la flexión verbal del español. *Signos Lingüísticos*, 1, 61-91.
- Maldonado, R. (2000). Conceptual distance and transitivity increase in Spanish reflexives. En Z. Frajzyngier y T. S. Walker (Eds.), *Reflexives: forms and functions* (pp. 153-185). Benjamins.
- Marantz, A. (1984). *On the nature of grammatical relations*. The MIT Press.
- Marantz, A. (1997). No escape from syntax: don't try morphological analysis in the privacy of your own lexicon. En A. Dimitriadis, L. Siegel, C. Surek-Clark y A. Williams (Eds.), *Proceedings of the 21st Annual Penn Linguistics Colloquium* (pp. 201-225). University of Pennsylvania-Penn Linguistics Club: 201-225.
- Martín Carranza, F. (2019). El *se* en español: un caso de gramaticalización del léxico a forma fonética. *Borealis*, 8(1), 85-106. DOI: <https://doi.org/10.7557/1.8.1.4573>.
- Mendikoetxea, A. (1990). On the syntax of constructions with *arb se* in Spanish. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 24(1), 307-328.
- Mendikoetxea, A. (1993). Los clíticos como categorías subléxicas de concordancia. En O. Fernández Soriano (Ed.), *Los pronombres átonos* (pp. 205-230). Taurus.

- Mendikoetxea, A. (1997). Clitics as AGR, and pro in finite clauses. En N. Català y M. Bargalló (Eds.), *Proceedings of the IV Colloquium of Generative Grammar* (pp. 84-111). Universitat Rovira i Virgili.
- Mendikoetxea, A. (1999a). Construcciones inacusativas y pasivas. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1575-1629). Espasa Calpe.
- Mendikoetxea, A. (1999b). Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1631-1722). Espasa Calpe.
- Mendikoetxea, A. (2009). Modelos formales. En Elena de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología* (pp. 301-335). Ariel.
- Mendivil-Giró, J. L. (2005). El comportamiento variable de *molestar*: *A Luisa le molesta que la molesten*. En G. Wotjak y J. Cuartero Otal (Eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis* (pp. 261-272). Peter Lang.
- Menéndez Pidal, R. (1904). *Manual de gramática histórica española*. Espasa-Calpe.
- Miguel, E. de (1992). *El aspecto en la sintaxis del español: perfectividad e impersonalidad*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Miguel, E. de (1999). El aspecto léxico. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2977-3060). Espasa.
- Miguel, E. de, y Fernández Lagunilla, M. (2000). El operador aspectual *se*. *Revista Española de Lingüística*, 30(1), 13-43.
- Morimoto, Y. (1998). *El aspecto léxico: delimitación*. Arco/Libros.
- Narbona, A. (1984). Construcciones pronominales transitivas no reflexivas en español. *Alfinge*, 2, 163-189.
- NGLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa Calpe.
- Nishida, C. (1994). The Spanish reflexive clitic *se* as an aspectual class marker. *Linguistics*, 32(3), 425-458.
- Peregrín Otero, C. (1999). Pronombres reflexivos y recíprocos. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1427-1517). Espasa Calpe.
- Pescarini, D., y Loporcaro, M. (2022). Variation in Romance. En A. Ledgeway y M. Maiden (Eds.), *The Cambridge handbook of Romance linguistics* (pp. : 150-180). Cambridge University Press.
- Pesetsky, D. (1995). *Zero syntax: experiencers and cascades*. The MIT Press.
- Pujalte, M., y Saab, A. (2012) Syncretism as PF-repair: the case of *se*-insertion in Spanish. En M. C. Cuervo y Y. Roberge (Eds.), *The end of argument structure?* (pp. 229-260). Emerald.
- Ramchand, G. (2008). *Verb meaning and the lexicon: a first-phase syntax*. Cambridge University Press.
- Ramchand, G. (2011). Minimalist semantics. En C. Boeckx (Ed.), *The Oxford handbook of linguistic minimalism* (pp. 449-471). Oxford University Press.
- Ramchand, G. (2013). Argument structure and argument structure alternations. En M. den Dikken (Ed.), *The Cambridge handbook of generative syntax* (pp. 265-321). Cambridge University Press.

- Ramchand, G. (2017). The event domain. En R. d'Alessandro, I. Franco y Á. J. Gallego (Eds.), *The verbal domain* (pp. 233-254). Oxford University Press.
- Ramchand, G. (2018). *Situations and syntactic structures: rethinking auxiliaries and order in English*. The MIT Press.
- Rigau, G. (1994). Les propietats dels verbs pronominals. *Els Marges*, 50, 29-39.
- Rivas, J. (2011). *Como no me trago el humo...: a corpus-based approach to aspectual se*. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 4(2), 379-416.
DOI: <https://doi.org/10.1515/shll-2011-1106>.
- Romero, J. (1997). Caso nominativo y concordancia. En N. Català y M. Bargalló (eds.), *Proceedings of the IV Colloquium of Generative Grammar* (pp. 294-306). Universitat Rovira i Virgili.
- Romero, C., y Teomiro, I. I. (2012). La relación entre estructura eventiva y papeles temáticos: el *se* aspectual del español. *Revista de Filología Románica*, 29(2), 233-243. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_RFRM.2012.v29.n2.40156.
- Saab, A. (2014). Syntax or nothing: some theoretical and empirical remarks on implicit arguments. *Borealis*, 3(2), 125-183. DOI: <https://doi.org/10.7557/1.3.2.2952>.
- Saab, A. (2020). Deconstructing Voice: the syntax and semantics of u-syncretism in Spanish. *Glossa*, 5(1), 127. DOI: <https://doi.org/10.5334/gjgl.704>.
- Sánchez López, C. (2002). Las construcciones con *se*: estado de la cuestió. En C. Sánchez López (Ed.), *Las construcciones con se* (pp. 13-163). Visor Libros.
- Sanz, M., y Laka, I. (2002). Oraciones transitivas con *se*: el modo de acción en la sintaxis. En Cristina Sánchez López (ed.), *Las construcciones con se* (pp. 309-338). Visor Libros.
- Schäfer, F. (2009). The causative alternation. *Language and Linguistics Compass*, 3(2), 641-681. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1749-818X.2009.00127.x>.
- Schäfer, F. (2017). Romance and Greek medio-passives and the typology of Voice. En R. d'Alessandro, I. Franco y Á. J. Gallego (Eds.), *The verbal domain* (pp. 129-151). Oxford University Press.
- Shibatani, M. (1973). Semantics of Japanese causativization. *Foundations of Language*, 9(3), 327-373.
- Sportiche, D. (1998). *Partitions and atoms of clause structure*. Routledge.
- Tenny, C. (1992). The aspectual interface hypothesis. En I. A. Sag y A. Szabolcsi (Eds.), *Lexical matters* (pp. 1-27). CSLI.
- Teomiro, I. I. (2010). *Anaphors at the interfaces: a comparative study of the variation of the anaphoric systems of English, Dutch and Spanish* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- Teomiro, I. I. (2013a). Low applicatives and optional *se* in Spanish non-anticausative intransitive verbs. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 8, 140-153.
DOI: <https://doi.org/10.4995/rlyla.2013.1354>.
- Teomiro, I. I. (2013b). Variación y pseudo-opcionalidad en los verbos pronominales del español y neerlandés. *Onomázein*, 27, 144-157.
DOI: <https://doi.org/10.7764/onomazein.27.10>.
- Vera Luján, A. (1996). Esquemas oracionales ergativos reflexivos. *Estudios de Lingüística*, 11, 385-409.

- Yuan, M., y Tyler, M. (2023). Agreement and the realization of arguments. En P. Ackema, S. Bandjaballah, E. Bonet y A. Fábregas (Eds.), *The Willey Blackwell companion to morphology* (pp. 57-95). Willey Blackwell.
- Zagona, K. (1996). Compositionality of aspect: evidence from Spanish aspectual *se*. En C. Parodi, C. Quicoli, M. Saltarelli y M. L. Zubizarreta (eds.), *Aspects of romance linguistics* (pp. 475-488). Georgetown University Press.